

HORIZONTE



FG GARNATA

TRIBUNA

¿PIENSAN NUESTROS
POLÍTICOS EN LA AESIA?

OPINIÓN

AQUELARRE
RESTAURACIÓN TERRITORIAL

ELFORO

CORRUPCIÓN POLÍTICA

ELCRITICUS

PARACAIDISTAS Y CUNEROS

HEREDITAS

GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA

ORTODOXOS EN EL BARRIO DEL ALBAICÍN



Marzo 2023
Primera quincena

#5



Desgranando **Granada**



KYRILL

Кырилл

Cirilo —mejor que Kyrill— (Leningrado, 1946), patriarca de Moscú y de todas las rusias, máximo dirigente de la Iglesia Ortodoxa rusa, ilustra nuestra portada. Su elección ha sido muy meditada. Ha sido elegida por ser el máximo dirigente de la comunidad eclesial que desde el pasado día 23 de enero se hace cargo del templo albaiciner de San Bartolomé, según el convenio celebrado entre la Archidiócesis granadina y el Arzobispado para España y Portugal de la Iglesia rusa. Ciertamente podíamos haber optado por otra imagen. Fotografías sobre iconos o dirigentes ortodoxos hay muchas, pero “Horizonte Garnata es una publicación en la que se pretende conjugar la actualidad, la opinión y la crítica, para la Granada que reúne, con la historia”. Ese es nuestro leitmotiv. El acuerdo de cesión es un suceso histórico que tendrá repercusión en la sociedad granadina, de ahí que hayamos decidido dedicar este número de HG a este hecho que hemos dado en titular: “Ortodoxos en el Albaicín”.

A Cirilo (cuyo nombre secular es Vladimir Mijáilovich Gundiáyev), lo hemos visto estos días en la Duma con ocasión de la celebración por Vladimir Putin del primer año de la guerra de Ucrania. También hemos sabido de él por su apoyo a la causa rusa en el conflicto e, incluso, ha sido objeto de noticias como que durante los años 70 fue miembro del KGB soviético. Por todas estas razones y muchas más, nos ha parecido ilustrativo dedicar la portada, con la que no queremos hacer política ni generar ningún tipo de opinión, al máximo representante de la comunidad religiosa que desde el pasado enero se asienta formalmente en nuestra ciudad, en el barrio del Albaicín ●

3 KYRILL

La explicación de una portada que puede resultar extraña...

8 ¿PIENSAN NUESTROS POLÍTICOS EN LA AESIA?

El rumbo que ha tomado el recurso de JxG amenaza con dejar en evidencia a los políticos granadinos ante la ciudadanía

10 CRUCIFICADOS: EL PÓQUER DE REYES DE GRANADA

Nuestro avance y contribución a la Semana Santa que llega Granada acoge magníficas joyas de la imaginería

13 SOS POR UN INMUEBLE HISTÓRICO

Denunciamos como un inmueble histórico del Albaicín sucumbe por el abandono

14 AQUELARRE

Cada 28-F asistimos al mismo tipo de celebración en el teatro de la Maestranza, que se convierte en un auténtico conciliábulo. Un análisis de César Girón.

18 RESTAURACIÓN TERRITORIAL

Pilar Bensusan reflexiona sobre la necesidad de una reparación del daño causado a Granada y su territorio histórico por esta comunidad autónoma artificial.

22 PARACAIDISTAS Y CUNEROS EN LAS LISTAS DE GRANADA

28 LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

La fina pluma del abogado Celso Costa aborda un fenómeno tradicional de nuestros procesos electorales, en los que las listas de candidatos se trufan de foráneos.

32 EPI EN SUBTERRÁNEA

Nuestro humorista gráfico ha rendido un particular homenaje a Andalucía en el día de su fiesta. Rescata a la Alhambra de sucumbir a la especulación.

67 HUMOR HG: IGLESIAS RELIGIONES Y OTROS TOSTONES



Las viñetas de Epi acogen la particular visión del capitán Graná y la Patrulla Farfollas sobre la ecúmene religiosa del Albaicín.

Garnata Historia

DOSSIER



34 GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA Y LA BÚSQUEDA DE "EL DORADO"

Una breve aproximación a la figura del conquistador granadino y a su voluntad por llegar a la ciudad del oro.

40 LOS NOMBRES DE LA LEYENDA DE "EL DORADO"

Además de Jiménez de Quesada fueron muchos otros los aventureros que persiguieron la quimera del oro

42 EL ALBAICÍN AHORA TAMBIÉN ES ORTODOXO

46 ACRECENTANDO LA CULTURA

Analizamos la presencia de los miembros de la Iglesia católica

de oriente en el viejo barrio granadino a través de varios capítulos dedicados a dicha fe, sus diferencias con la católica y las causas de la ruptura entre ambas en 1054

48 ¿QUÉ ES LA IGLESIA ORTODOXA?

51 EL GRAN CISMA DE ORIENTE



La imagen reproduce la bella pintura “La calumnia de Apeles” de Sandro Botticelli, realizada en 1495, después de la caída de los Medici. Se trata de una obra alegórica que según Altrocchi relata una historia apócrifa según la cual el propio Apeles habría sido calumniado al ser acusado de promover la revuelta de Tiro. Muy apropiada en estos días en los que en nuestra ciudad la Justicia se ha impuesto a la mentira y la sin razón.

53 DIFERENCIAS ENTRE LA IGLESIA ORTODOXA Y CATÓLICA

56 ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ

De mezquita a templo ortodoxo pasando por histórica parroquia e iglesia católica. Así es morfológica e históricamente el templo cedido a los católicos rusos.

62 SAN BARTOLOMÉ APOSTOL

Una breve exposición del perfil histórico y religioso de uno de los principales apóstoles de Jesucristo. A él se dedicó uno de los más bellos templos albaicneros.

65 ENLACES TEMÁTICOS

66 HUMOR HG



HORIZONTE GARNATA

Revista online de opinión y crítica para Granada.

EDITA:

SCG- JXG
CIF: G04959730

DIRECTOR EJECUTIVO

César Girón López

DIRECTOR EDITORIAL

Antonio Bernardo Espinosa Ramírez

COMITÉ TÉCNICO

Juan Jiménez Alonso
Cecilio Ruíz Fernández
Jordi Cabedo Gracia

CONSEJO EDITORIAL

María del Pilar Bensusan Martín
Juan Bautista Barcelona Sánchez
Manuela Moreno Vega
José Antonio Sánchez Pérez
Eladio Fernández-Nieto Fernández
Ignacio Pozo García
María Elia Pertíñez Soria
José Manuel García-Nieto Garnica
José Manuel Fernández Martín
Ramón Reyes Mateos
María del Carmen Espigares Díaz
José Ángel Castro Ruiz
Antonio José Jiménez Jiménez
Manuel Hernández Cruz
María Leyva López
Miguel Ángel Bernardo Ruano

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Juan Ignacio Escribano Torres
Manuel Juan García Corral

ASESORÍA JURÍDICA

Forum4. Consultores

Depósito Legal: GR2449-2010
ISSN: 2171-6420

DISTRIBUCIÓN GRATUITA:

Se distribuye online mediante la web y boletines al correo de suscriptores.

SUSCRIPCIONES Y DESCARGAS GRATUITAS:

www.horizontegarnata.es

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS Y SOFTWARE

Imágenes obtenidas por medios propios y libres publicadas y principalmente de Pexel y Unsplash usadas bajo sus respectivas licencias de uso. Se ha usado software libre en la edición, redacción y web.

Horizonte Garnata es un revista de divulgación y actualidad. Es una publicación plural. Los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de los respectivos autores.

NÚMEROS ANTERIORES



Encuétranos en las Redes Sociales:

Horizonte Garnata

La revista online de
opinión y crítica de la
Granada que reúne.

www.horizontegarnata.es



**A NOSOTROS
SOLO NOS
IMPORTA
GRANADA**



**GAZETILLA CURIOSA,
O SEMANERO GRANADINO,**

Julio de 1764:

PAPALES XIII hasta el XVII



Edición facsimil





¿PIENSAN NUESTROS POLÍTICOS EN LA AESIA?

EN EL ASUNTO DE LA AESIA, CABRÍA ESPERAR QUE NUESTROS POLÍTICOS HUBIERAN EVOLUCIONADO ALGO Y QUE, SI NO DESARROLLAN SU INTELIGENCIA, SÍ QUE AL MENOS DEBERÍAN RENOVAR SU COMPROMISO ÉTICO CON LA SOCIEDAD QUE LOS ELIGIÓ

"La situación ha cambiado diametralmente atendido el camino que ha tomado el recurso que la Sociedad Civil de Granada mantiene ante el Tribunal Supremo"

Cobran forma ciertos rumores que señalan que el actual equipo municipal del PSOE, que interpuso, arrastrado por los acontecimientos, el recurso contra el Acuerdo del Gobierno de España que privó a Granada de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA), lo retirará ahora que la ministra Montero ha venido prometiendo un gran espacio de desarrollo empresarial para la tecnología en la antigua Compañía Española de Tabaco en Rama (CETARSA).

No tenemos obligación de creerlo, porque de ser verdad, que estará por ver, en nada opta al mantenimiento de nuestras opciones a ser sede física de la

AESIA que, por derecho, según todo apunta, nos corresponde.

Este tipo de cuestiones, abordadas como se están haciendo, desvelan las cartas de cada uno de los participantes en el juego. La actuación del Ayuntamiento y de la Universidad en el asunto [de la AESIA] ha sido poco ejemplar hasta ahora, atendido a todo lo acontecido y de las declaraciones efectuadas por los representantes públicos granadinos. La posición equidistante, de absoluta falta de implicación del gobierno andaluz, ha alentado aún más la sospecha de tongo y de falso compromiso con un asunto en el que se ilusionó a la ciudadanía y que después por intereses partidistas se dejó abandonada, otra vez más, a Granada, creando una paradoja que llegado el caso se volverá contra la posible alcaldesa de la ciudad, Marifrán Carazo, si llega a serlo.

La situación ha cambiado

La actuación del Ayuntamiento y de la Universidad en el asunto [de la AESIA] ha sido poco ejemplar hasta ahora

diametralmente atendido el recorrido que ha tomado el recurso que la Sociedad Civil de Granada mantiene ante el Tribunal Supremo, que ha suspendido sine die la tramitación de la oposición a la admisibilidad del recurso que planteó el ejecutivo de Sánchez, hasta en tanto no se entregue íntegramente el expediente a la Sala y

al recurrente, a JxG. Algo que el Gobierno de España trata de evitar por todos los medios posibles, porque de saberse qué pasó realmente con la convocatoria, podría desvelar a buen seguro quién es quién en este tórpido asunto que ha ensombrecido nuevamente el desarrollo futuro de Granada.

Tratándose como se trata de una cuestión de Inteligencia Artificial (IA), todo parece que debería reconducirse parabólicamente a los inicios de esta rama del saber y del conocimiento, cuando el padre de esta ciencia, Alan Turing, se planteó en la pregunta primigenia: "¿pueden las máquinas pensar?", y preguntarnos ahora nosotros, emulándolo: "¿piensan nuestros políticos?"

Si desde los años 50 la IA ha evolucionado y se ha ramificado en muchas áreas diferentes, como el aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural y la visión artifi-

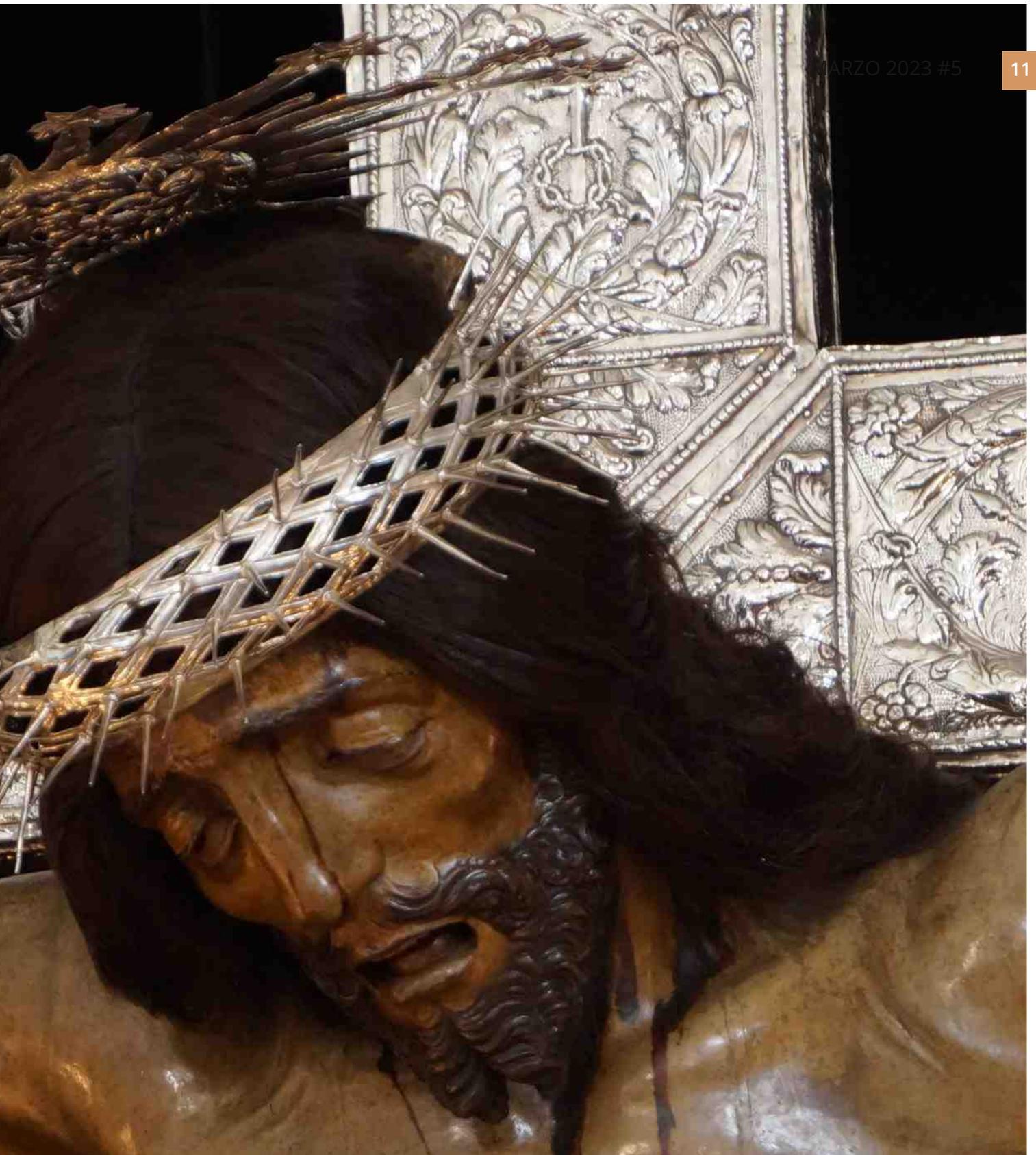
cial, cabría esperar que nuestros políticos hubieran evolucionado algo y que, si no desarrollan su inteligencia, su aprendizaje y su capacidad de respuesta en un asunto como éste, sí que al menos deberían renovar su compromiso ético con la sociedad que los eligió y a la que se deben, dejándose de mendacidades●



Próximo número

CRUCIFIJOS:

PÓQUER DE REYES DE GRANADA



T tiempo de Cuaresma. Granada se apresta para su Semana Mayor. La excelsa imaginería granadina es deuda de los más grandes maestros. Nazarenos, crucificados, misterios, vírgenes dolorosas, componen un programa iconográfico difícilmente igualable en la Semana Santa española. Entre los crucificados a los que se rinde culto público, destacan un póquer de reyes de la imaginería crucífera: el Santo Crucifijo de San Agustín de Jacobo Florentino, el Cristo del Consuelo, de José Risueño, el Cristo del Silencio, del bastetano José de Mora, y el popular Cristo de los Favores, de Francisco Morales. HG rinde homenaje a estos exponentes de la imaginería procesional ●





SOS POR UN INMUEBLE HISTÓRICO

JUAN J. ALONSO

JxG

En el corazón del alto Albaicín, entre las calles del Agua y Pagés, se ubica la antigua casa en la que el bastetano José de Mora (1642-1724), esculpió la sublime talla barroca del Cristo de la Misericordia. La imagen, obra cumbre de la imaginería barroca, es conocida popularmente como el Cristo del Silencio y, también, como de las Ánimas y de la Sangre. Se venera en la Iglesia parroquial de San José, situada junto al antiguo alminar de la antigua mezquita Masyid al-Murabitin o de los Morabitos, ubicada en el antiguo barrio morisco, que declina hacia el río Darro. El estado de deterioro del histórico inmueble es tal, que ciertamente hay que temer por su desaparición.

En esta singular casa se han escrito importantes páginas de la historia de Granada. No solo artística, sino también social. En ella, hasta la década de los setenta del pasado siglo estaba instalado el antiguo cuartel de la Guardia Civil en el viejo arrabal, por su proximidad a la carretera de Murcia y a los barrios de Haza Grande y del Sacro-Monte. Contiguo está el antiguo caserón del carmen de los Mascarones, donde a principios del siglo XVII, habitó el poeta granadino Pedro Soto de Rojas, que había sido nombrado canónigo de la cercana Iglesia del Salvador. En el bello y extenso jardín que se abría en la parte trasera se inspiró para escribir una de sus más insignes obras: Paraíso cerrado para muchos. Jardín abierto para pocos.

Sirva nuestra foto-opinión de esta revista de HG como denuncia de su abandono y para reclamar una pronta intervención que impida la pérdida de tan importante inmueble.



AQUELARRE

LAS VANAS PRETENSIONES CAEN AL SUELO COMO LAS FLORES. LO FALSO NO DURA MUCHO, COMO SENTENCIARA CICERÓN

CÉSAR GIRÓN

LETRADO...



Cuando escribo este artículo siguen los grandes fastos del Día de Andalucía, en Sevilla, como no puede ser de otra forma en tan cutre nacionalismo. Como todos los años hasta llegar a este aquellarre blanquiverde en el que se canta un himno, cuya letra no aguanta ni el más mínimo análisis histórico, por el cantante de turno —cuanto más hortera suene mejor—, hemos tenido

que soportar un mes entero de publicidad engañosa, estupideces históricas y otras mamarrachadas sobre el falso origen le-

Somos muchos los que nunca creímos en el ídolo autonómico, pero cada vez son menos los que creen en el dios blanquiverde y comienzan a creer en otras cosas no inventadas

gendario de Andalucía.

El 28-F fue lo que fue. Y el proceso de conformación for-

zada de la iniciativa autonómica incumplida, solo fue posible continuarlo con la promulgación de dos leyes orgánicas nacidas por los manejos partidistas promovidos por Alfonso Guerra. Tanto La Ley Orgánica 12/1980, de 16 de diciembre, como la Ley Orgánica 13/1980, de igual fecha, son sin duda, junto a la Ley del “solo sí es sí”, las normas más vergonzosas que se hayan dado jamás en nuestro Estado de derecho.

Fue tanta la manipulación del asunto de la fallida iniciativa autonómica, que sus protagonistas lo denunciaron posteriormente, eso sí, años después de haber sucedido; transcurridos varios lustros, cuando la comunidad andaluza ya era una realidad nacida para servicio de las élites del poder centralizador sevillano.

El engendro, como el moderno Prometeo del doctor Frankenstein, no fue un logro del PSOE, ahora que tanto se irritan y sacan pecho los socialistas, molestísimos, porque el actual gobierno andaluz del PP, con el apoyo del inefable Alejandro Rojas Marcos, trata de rentabilizar el nacimiento y vida del monstruo. Porque solo así puede calificarse esta auto-

nomía que solo ha servido para cambiar un centralismo por otro y para beneficiar a la auto-



proclamada capital de Andalucía a costa del resto de los deudos autonómicos.

Dijo Chesterton que “cuando las personas dejan de creer en Dios, pueden creer en cualquier cosa”. Y ello es la clave en este asunto en el que Granada, como fácilmente se puede analizar, a lo largo de los 43 años que dictan ya desde aquella auténtica fiesta de brujos que fue

“¿Qué diré de los disparates históricos, que en muchas naciones se veneran, como tradiciones irrefragables? (...), en todas partes, se fingen quimeras”

la jornada del 28-F, ha aumentado su distancia negativa con el resto de las provincias de la autonomía que le son de refe-

rencia, Sevilla principalmente, y Málaga de modo más especial. Somos muchos los que nunca creímos en el ídolo au-

zadas.

Que Granada, como decía Joaquín Bosque Maurel allá por los años 60, “es una capital de

El pasado día 28-F el presidente habló de de una Andalucía falaz. El territorio de la comunidad nacida en 1981 arrastra problemas estructurales que silenció interesadamente. Uno de ellos es el del abandono de Granada y del Oriente

una importancia notable en el panorama nacional, que no se corresponde ni con su nivel económico, ni demográfico, pero que responde a su singularidad histórica ancestral que le es negada y disputada por Málaga y Sevilla”, es una cuestión innegable, pero que se ha acentuado mucho más con la autonomía. Anteriormente la proximidad solo generaba rivalidades, lógicas entre territorios pr-

óximos o contiguos, como en cualquier otro lugar del mundo. Lo que ahora sucede es bien distinto, es la negación, la más grosera eliminación de un “no contrincante”, al que se le ha convertido en ello, solo para que haciéndolo desaparecer, alcanzar cuotas económicas y de poder político anteriormente inimaginables.

Todas estas reflexiones, y muchas más, genera el aquellare andalucista que se desborda desde esa auténtica Cueva de

Zugarramurdi en que se convierte el Teatro de la Maestranza el último día de febrero y con el que cada año se conmemora el pucherazo andaluz, que no fue precisamente una receta gastronómica, como acabamos de explicar. Porque en esta Andalucía forzosa todo es forzado. Una entidad política con pretensiones de Estado, en la que un día nos presentaron a un padre que no conocíamos, como en otro nos impusieron una bandera que solo nos recordaba el estadio de Heliópolis. Y con todo esto que se nos propone a la imaginación como posible o verdadero, no siéndolo, contra esta auténtica quimera, es frente a la que debe brotar la semilla de la verdad. Esa que sembramos con nuestra libertad y que más pronto que tarde eclosionará por mucho que porfien en festejos identitarios artificiales.

“¿Qué diré de los disparates históricos, que en muchas naciones se veneran, como tradiciones irrefragables? (...), en todas partes, como en Licia, se fingen quimeras”, dijo el Padre Benito Feijoo. Porque, las vanas pretensiones caen al suelo como las flores. Lo falso no dura mucho, como sentenciaría Cicerón●

tonómico, pero cada vez son menos los que creen en el dios blanquiverde y comienzan a creer en otras cosas no inventadas. Recobran la razón y demandan recuperar lo que le es propio, su particular historia, las cosas que los unen y no las que los separan, como han podido constatar tras pasar por el proceso de inmersión en una identidad y una cultura disfr-



RESTAURACIÓN TERRITORIAL

NO ES ROMANTICISMO EL QUERER CONFORMAR Y MATERIALIZAR UNA VÍA TERRITORIAL MÁS APROPIADA A NUESTRA HISTORIA Y A NUESTRO PRESENTE, ES SIMPLEMENTE JUSTICIA Y RESTAURACIÓN MORAL Y TERRITORIAL, DEBIDA Y OBLIGADA

PILAR BENSUSAN

CATEDRÁTICO DE DERECHO

ADMINISTRATIVO

El sentir popular granadino clama por cambiar nuestro funesto presente por un futuro más prometedor y comprometido con las demandas que nuestra postergada tierra pide. Tras el nefasto y cuarentón experimento en la comunidad andaluza, debemos convertir esta negativa experiencia en pasajera pesadilla y buscar vías alternativas de solución para nuestra región.

La constitución de una nueva autonomía, con presupuestos propios, orientada exclusivamente al progreso y beneficio de Granada —hablemos ya del territorio de su Reino como lo hacen Navarra, especialmen-

te, o Asturias y Murcia—, y con la asunción de la gestión directa de nuestros intereses —incluida la riqueza patrimonial que generan nuestros símbolos más emblemáticos, la Alhambra y Sierra Nevada, ahora colonizados por la autonomía andaluza

nalmente denominada regionalista, significa una recuperación de la identidad que ha pertenecido a este territorio desde hace muchos siglos. Mas que hallarnos pues ante un resurgimiento del regionalismo, “habría que definir el actual

“habría que definir el actual sentimiento que ha arraigado con fuerza en nuestras gentes como de debida restauración territorial y emocional”

—, comportaría un cambio radical para el futuro político, territorial y económico de nuestra tierra y sus gentes.

Esta solución, más que conformar una ideología tradicio-

sentimiento que ha arraigado con fuerza en nuestras gentes como de debida restauración territorial y emocional”.

**RESTAURACIÓN TERRITORIAL
POLÍTICA DE RESTITUCIÓN A
GRANADA DE LOS DERECHOS
VULNERADOS TRAS EL 28-F
UN ANÁLISIS COMPARATIVO**

Editado por
Sociedad Civil De Granada JXG

RESTAURACIÓN TERRITORIAL
POLÍTICA DE RESTITUCIÓN A
GRANADA DE LOS DERECHOS
VULNERADOS TRAS EL 28-F
UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Editado por
Sociedad Civil De Granada



Lamentablemente el concepto de regionalismo —factible en el sistema territorial anterior pero no en éste—, es denostado sistemáticamente por los herederos del régimen andaluz de 1980, hasta el extremo de asimilarlo peyorativamente al cantonalismo, al independentismo o al federalismo radical, conceptos todos ellos por mí abominados —y por todos aquellos que como yo estamos en igual planteamiento—, que defienden la consecución de una autonomía dentro de los estrictos términos previstos en nuestra Constitución, por vía de sus artículos 143 y 144.

En el marco de la actual división territorial y administrativa de España, el concepto clásico de regionalismo está obsoleto, porque en puridad, conceptualmente, no se trata de convertir a Granada, Málaga, Almería y/o Jaén en una simple y limitada región, sino de restaurar el poder político y administrativo ostentado como Reino hasta 1833, con los límites territoriales que lógicamente hayan de establecerse en torno a su concepto actualmente, pero con las atribuciones competenciales de amplio espectro que proporciona la Constitución a las comunidades autónomas; y la única vía para ello es su organización como una más, como le correspondió siempre, como lo pretende también León, una organización administrativa autónoma artificial e imperfecta, pero que es la que únicamente nos brinda el texto constitucional.





En pleno siglo XXI los resultados para Granada del desastroso y falaz ensayo andaluz, nos empujan hacia otra solución político-administrativa, que más que emparentar con un regionalismo romántico, lo hace con una restauración territorial conforme al actual Estado autonómico, como no puede ser de otro modo.

No es romanticismo el querer conformar y materializar una vía territorial más apropiada a nuestra historia y a nuestro presente, es simplemente justicia y restauración moral y territorial, debida y obligada. Y es que, recuperando la centralidad y el poder que se nos sustrajo desde en 1980, se saldaría una deuda con Granada que ya sí que es histórica, mucho más que la normativamente se plasmó como deuda con Andalucía...

"No se trata de convertir a Granada (Málaga, Almería y/o Jaén), en una simple y limitada región, sino de restaurar su poder político y administrativo"

PARACAIDISTAS Y CUNEROS EN LAS LISTAS DE GRANADA

EL SIGUIENTE CAPÍTULO DEL SHOW DE LAS ELECCIONES LOCALES QUE SE NOS AVECINAN, ES EL DE LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS. SERÁ EL MOMENTO DE LOS PARACAIDISTAS Y HASTA DE LOS CUNEROS. ESPECÍMENES POLÍTICOS DEMASIADO USUALES EN NUESTRO SISTEMA, EN EL QUE LOS ELECTORES NO ELIGEN A SUS REPRESENTANTES, SINO QUE VOTAN A LAS LISTAS IDEADAS POR LOS PARTIDOS

CELSO COSTA

ABOGADO

Los paracaidistas y los cuneros son demasiado habituales en el sistema español. Son una amenaza para la representatividad y la legitimidad de la democracia. “Es responsabilidad de los ciudadanos y los partidos políticos trabajar jun-

tos para prevenir, en la medida de las posibilidades, su elección y promover la participación ciudadana en la vida política”, como escribiera José Ortega y Gasset en las cartas que dirigiera a uno de los grandes exponentes del cunerismo patrio, el granadino, Melchor Fernández Almagro.



Paracaidistas

Los paracaidistas políticos son individuos que, con o sin experiencia previa en el ámbito político, son incluidos en candidaturas para determinados cargos públicos. A menudo saltando desde posiciones que no guardan relación con los cargos



Macarena Olona se empadronó en la casa del presidente de Vox en Granada para poder ir en las últimas elecciones

públicos que pretenden alcanzar. Estos individuos son lógicamente vistos como oportunistas, ya que utilizan la política como un trampolín para su carrera profesional o para su beneficio personal. La mayoría de las veces son contemplados como una afrenta, incluso como un insulto, para los votantes lo-

cales, que pueden llegar a sentirse resentidos por la llegada de un extraño que solo busca aprovecharse de la política. Los votantes deben ser conscientes de estos desafíos y asegurarse de que un candidato tenga el mejor interés de la comunidad en mente antes de apoyar su candidatura, como expuso Mi-

guel de Unamuno, porque los unos y los otros —dijo refiriéndose a los diputados paracaidistas—, suelen traer consecuencias negativas para la gestión al carecer de una auténtica lealtad ideológica.

Cuneros

Los candidatos cuneros, conforman un histórico fenómeno político, por el que ciertos cargos son elegidos en una circunscripción electoral con la que tienen poca o nula vinculación, y por la que, una vez en el cargo, tienen aún menos interés en representar los intereses de sus electores. En lugar de eso, se dedican a aprovechar su posición para obtener beneficios personales o partidistas. De puntualizar es que etimológicamente la palabra "cunero" viene del término "cuna", que hace referencia al lugar de nacimiento de una persona, pero que en el contexto político electoral, viene a significar radicalmente lo contrario. Es cunero aquel candidato que se presenta por una circunscripción electoral en la que no vive y con la que no tiene vínculos significativos —un ámbito territorial que en algunos casos ni siquiera visitarán, ni durante la campaña electoral, ni después de ser elegidos, dedicándose a hacer política en otra parte—.

En Granada

Las listas al Ayuntamiento de Granada por los distintos partidos acogerán con toda probabilidad a algunos "meritorios" paracas y cuneros. Ya sabemos de algunos. Se colarán dentro de las listas independientemente

de su carácter y del modo de conformación de la candidatura. Dará igual que las listas sean continuistas o novedosas. Allí estarán presentes estos candidatos trufándolas y distorsionándolas.

En las listas continuistas, como la del PSOE de la capital provincial, que ha optado por mantener a “los hombres de Paco” —hombres y mujeres, claro está—, en la que repite prácticamente su equipo actual. Solo han causado baja Miguel Fernández Madrid, por petición propia, y Sandra Rodríguez Salas. Las incorporaciones son poco atractivas, más bien llamativas, al estilo paraca y al gusto de las puertas giratorias. Es el caso de las incorporaciones de Joan Carles March y de Eva Fernández, provenientes de otros espacios de gestión político-administrativa, como lo son la Escuela Andaluza de Salud Pública y el Palacio de Congresos.

La novedosa lista del PP, que aún no se conoce en plenitud, pero que las noticias que sobre ella se tienen ya la hacen poco conmovedora en sentido positivo, será capitaneada por una gran paracaidista y cunera —aquí se aúnan las dos naturalezas—, la consejera de Valladolid, afincada en Sevilla y auto-proclamada alcaldesa sin haber pasado aún por las urnas, Marifrán Carazo. Para acompañarla suenan nombres de hombres llamativos, también de mujeres, aunque de féminas no deben andar muy sobrados en el partido de la gaviota, dado que de manera turuta andan pre-





guntando por féminas de alto perfil a las que invitar a ser incluidas en la lista para maquillarla y arropar a la “supercandidata”, venida in illo tempore de tierras castellanas, deo gratias, para salvar a nuestra ciudad de la zozobra.

Las otras listas

En la izquierda, Podemos e Izquierda Unida, repiten Elisa Cabrerizo, que merece una buena calificación por su perfil profesional y personal. Y también, Paco Puenteadura, un honesto profesional de la política que conoce los entresijos municipales, lo que no es poco en el contexto actual, que en modo alguno puede calificarse de paraca o de cunero, pero sí y en su caso de continuista. Del resto de los integrantes de las listas rojas y moradas, nada que decir porque aún no se conocen.

Sobre Ciudadanos (donde se acogió a señalados paracaidistas), sabemos de sus dificultades de toda índole para conformar una lista de cara a los comicios. Solo se conoce que Conchi Insúa capitanea el

buque a la deriva que parece ser el partido naranja. Corren rumores, runrunes sobre alianzas, proyectos y cuestiones llamativas que ya se verán, pero pintan bastos para la que fuera la organización del primer alcalde del actual mandato que agotará su ciclo el próximo 28-M.

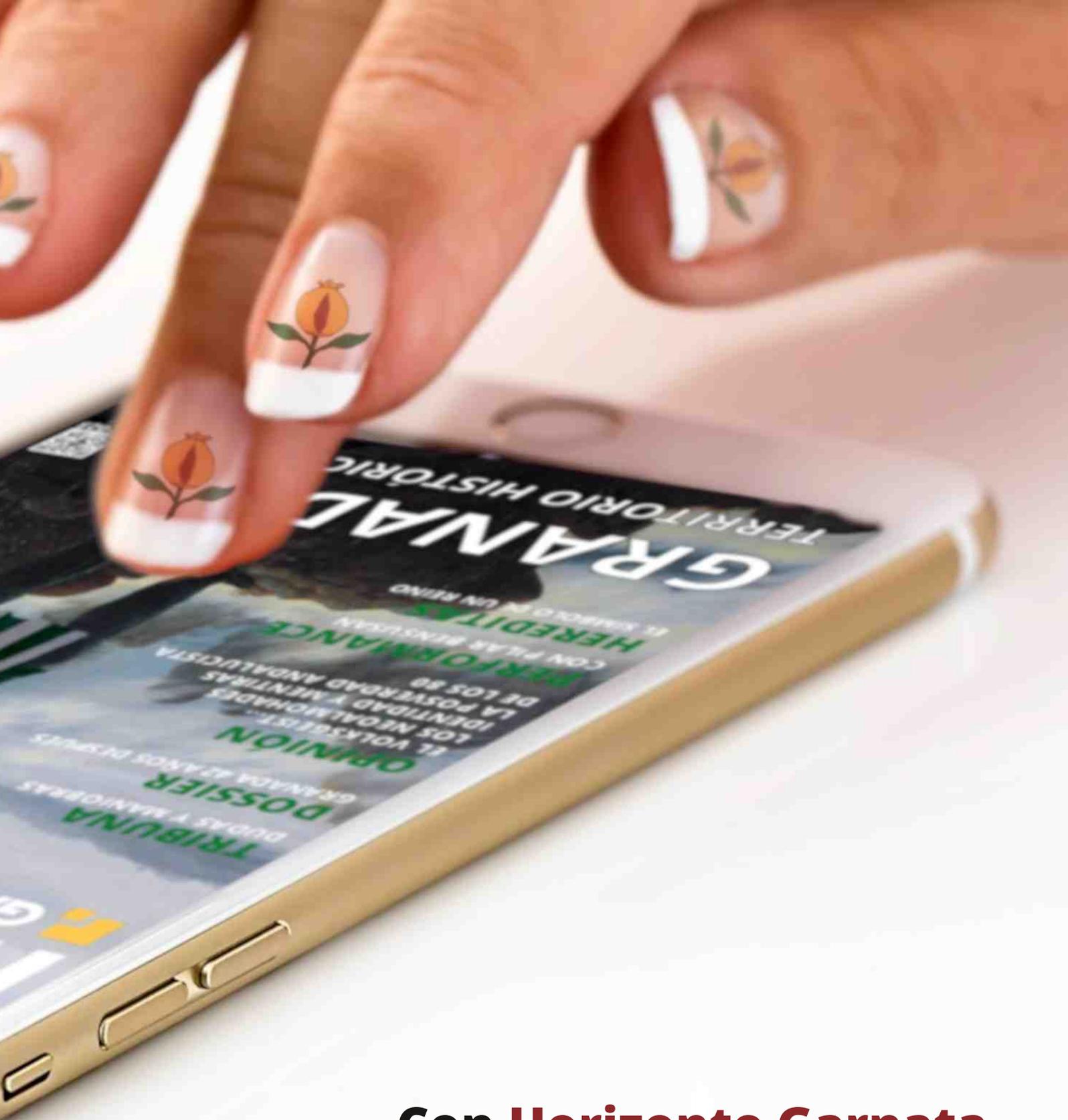
¿Y JxG?

Y de Juntos por Granada, seguimos a la espera de la decisión final que lo coloque en el casillero de salida. Siguen desojando la margarita. Enrolados en la noble gesta de defender a Granada en el Tribunal Supremo frente a la arbitrariedad del Gobierno de sisarnos la AESIA, son muchos los ciudadanos que esperan que definitivamente den el paso adelante necesario y conformen una lista para la ciudad, en la que, por definición, y a buen seguro, los paracaidistas y los cuneros, no deben tener cabida. Pero ya veremos...

"Fran Hervías fue el paracaidista estrella en las últimas listas de Granada. Murió en combate..."







**Con Horizonte Garnata,
Granada en tu mano. Léenos a
doble página. Te sorprenderá,
y, ¡no podrás desengancharte!
HG, siempre contigo**

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA



TENDEMOS A PENSAR QUE LA CORRUPCIÓN ES UN FENÓMENO ACTUAL, UN PRODUCTO DE LA SOCIEDAD MODERNA QUE SUFRIMOS SOLO EN LOS PAÍSES OCCIDENTALES. SIN EMBARGO, LAS CRÓNICAS MÁS ANTIGUAS QUE SE CONSERVAN DAN TESTIMONIO DE SU EXISTENCIA.

LOLA RIOS

SOCIÓLOGO



La corrupción política es un problema global que afecta a todas las sociedades. Se trata de un fenómeno complejo y multifacético que se define como el abuso de poder para beneficio personal o de un grupo, en detrimento del bien común.

Puede adoptar muchas for-

mas, desde el soborno y la extorsión hasta el nepotismo y el tráfico de influencias. Tendemos a pensar que la corrupción es un fenómeno actual, un producto de la sociedad moderna que sufrimos solo en los países occidentales. Sin embargo, las crónicas más antiguas que se conservan dan testimonio de su existencia. Es, también, un problema que afecta tanto a países

desarrollados como a países en desarrollo, y se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la sociedad civil en todo el mundo.

Los efectos de la corrupción política son perjudiciales para la economía, la justicia, la democracia y la sociedad en general. Así, y en primer lugar, la corrupción socava el crecimiento económico al desalentar la inversión y fomentar la inestabilidad política y económica. También distorsiona los mercados y fomenta la desigualdad, lo que a su vez puede llevar a una mayor pobreza. En segundo lugar, la corrupción afecta el sistema judicial al debilitar la independencia y la imparcialidad de los tribunales. Los jueces pueden ser sobornados o presionados para tomar decisiones injustas o favorables a los intereses de los corruptos, lo que mina la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial. En tercer lugar, la corrupción daña la democracia al distorsionar el proceso electoral y el acceso a la información. Los políticos corruptos pueden manipular las elecciones y la opinión pública mediante la compra de votos y el control de los medios de comunicación. Esto conduce a una profunda erosión de la confianza de la ciudadanía en el sistema político y a una mayor apatía política. Y por último, la corrupción afecta negativamente a la sociedad al crear una cultura de deshonestidad y de impunidad. Los ciudadanos pueden perder la fe en sus instituciones y en sus lí-

El caso **Mediador** que ha saltado a la información en los últimos días es uno más de los muchos que se dan y que ya se conocen. **Amenaza con acabar con las escasas expectativas que el Partido Socialista** tiene de volver a repetir un triunfo electoral.

deres, lo que puede dar lugar a la desconfianza y a la polariza-

ción social.

Por todas estas razones, bá-

sicamente, la corrupción política es un problema grave que afecta a todas las sociedades. Frente a ella se debe reaccionar de modo contundente, si no se quiere acabar con el modelo ideal de una sociedad justa y de valores.

Para abordar este problema, es necesario adoptar medidas eficaces, incluyendo la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la indepen-



dencia judicial. Es básico para vencer las actitudes corruptas que la ciudadanía sea consciente de la gravedad de la corrupción política, haciendo que toda la sociedad en su conjunto participe activamente en la lucha contra ella. Solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido se podrá erradicar la corrupción política y crear una sociedad más justa y equitativa para todos.

El caso Mediator que ha saltado a la información en los últimos días es uno más de los muchos que se dan y que ya se conocen. Amenaza con acabar

tan las instituciones, algunas de las cuales ya se hallan resentidas por distintos factores de colonización política e, incluso, de escándalos que, siendo aje-

Los efectos de la corrupción política son perjudiciales para la economía, la justicia, la democracia y la sociedad en general.

con las escasas expectativas que el Partido Socialista tiene de volver a repetir un triunfo electoral. La memoria electoral permite esta conclusión, porque en el pasado otros asuntos como los casos Filesa, Roldán, Púnica, Bárcenas, EREs, Kitchen... y tantos otros anteriores que podrían citarse, dieron al traste con las aspiraciones políticas de los partidos a los que afectaron. Ahora bien, la ciudadanía siente mayor aversión frente a estos asuntos en los que se entremezclan comportamientos vulgares y soeces, en

los que aditamentos como drogas, alcohol, prostitución, fiestas exacerbadas y demás, rodean los comportamientos corruptos que aquellos otros en los que solo la apropiación o malversación de caudales sin aquellos componentes groseros. nos a ellas, las han hecho campo de confrontación de los diferentes partidos. La Corona, el CNI, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Supremo, el Tribunal de Cuentas y hasta el Tribunal Constitucional, han sido lugares donde últimamente se han dilucidado batallas y conflictos que en una democracia consolidada y responsable jamás deberían haberse producido. Y ahora, la corrupción ha alcanzado a la más alta institución de la soberanía nacional, las Cortes, que ya en los últimos tiempos, por las malas praxis del ejecutivo, ha funcionado más como una convención que como una auténtica cámara de representación popular.

El caso "mediador" señala al diputado Juan Bernardo Fuentes y enturbia la política española

los que aditamentos como drogas, alcohol, prostitución, fiestas exacerbadas y demás, rodean los comportamientos corruptos que aquellos otros en los que solo la apropiación o malversación de caudales sin aquellos componentes groseros.

De no corregirse pronto estas actitudes políticas y en caso de no fortalecerse el funcionamiento independiente de las instituciones, nuestro país, puede entrar en una espiral de difícil contención y consecuencias.

Asuntos como los citados desmerecen el sistema; rebajan la calidad democrática y debili-





Presentación y firmas del album

LAS AVENTURAS DEL
CAPITÁN GRANÁ
(EL SUPERHERO DE MALAFOLLAS)
Y LA PATRULLA FARFOLLAS
**Alhambra
DISNI PARK**

JUAN F GARCÍA, EPI
Subterránea Comics Discos
28 de febrero
desde las 18:00h

**CELEBRA CON NOSOTROS EL
28-F
DÍA D'ANDALUSÍA**

**¡¡Y PARA LOS 100 PRIMEROS
UNA LAMINILLA DE LA CUESTAL REALEJO
DE REGALO...!!**

SubTERRÁNEA
C/ Horno de Abad, 12
Granada

LA
LIBRERÍA DEL CÓMIC
ACOGUE LA NUEVA
AVENTURA DEL
CAPITÁN GRANÁ Y
LA PATRULLA
FARFOLLAS, DE
EPI, EL GRAN
HUMORISTA
GRÁFICO

EPI EN SUBTERRÁNEA

LA LIBRERÍA DEL CÓMIC ACOGE LA NUEVA AVENTURA DEL CAPITÁN GRANÁ Y LA PATRULLA FARFOLLAS, DE EPI, EL GRAN HUMORISTA GRÁFICO

No debe ser casualidad, pero SUBTERRÁNEA, la librería de cómics de Granada, dirigida a empedernidos amantes del género, está frente a Planta Baja (PB). Y eso es mucho. Porque ese tramo inicial de la calle Horno de Abad, atesora momentos memorables de la historia más cool de la Gra-

cha clave del 28-F su nuevo cómic. Una gran aventura urbana en la que el Capitán Graná y su cuadrilla, la Patrulla Farfollas, integrada por Chorrojumo, el Niño de Gabia y Paniolla, desmontan la operación urbanística de la Junta Sevillana de montar un parque de atracciones en el lugar más emblemático de Granada. “Alhambra, Disney Park”, es el título de esta cautivadora aventura tipo thriller

frentan a los pérfidos miarmas de los “Servicios Secretos Juntandalusía” (los SSJ), hasta poner fin a sus aviesas intenciones. Granadinismo en militante contra el andalusismo voraz y aniquilador. Precisamente por este particular contenido, Epi ha creído conveniente presentarlo en el señalado Día de Andalucía...

La obra, el fantástico, entretenido y singular cómic, editado magníficamente por Editorial Gami, es ya un apreciable objeto de colección para todos aquellos que se consideren granáinos de los de verdad, recalitrantes y hasta un poco malafondingas. Se puede adquirir precisamente en SUBTERRÁNEA. Y, adicionalmente Epi regala, porque él es así de generoso, una litografía a todo color, seriada y sellada, de los protagonistas: “El Capitán Graná y la Patrulla Farfollas”. Y prepárense a pasar un rato de divertidísima lectura●

el título de esta cautivadora aventura tipo thriller en la que Epi describe viñeta tras viñeta, como el Capitán Graná, desde su cuartel general en las bodegas Castañeda, impide el espolio del monumento nazarí

nada reciente.

¿Cool? Si. Lo son PB y SUBTERRÁNEA. Desde el pasado martes es un poco más “in”, porque Epi, (Juan Francisco García Espínola), el humorista gráfico —a él le gusta llamarse dibujante—, presentó en la fe-

en la que Epi describe viñeta tras viñeta, como el Capitán Graná, desde su cuartel general en las bodegas Castañeda, impide el espolio del monumento nazarí.

La Patrulla Farfollas, bajo el mando de su Capitán, se en-

GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA Y LA BÚSQUEDA DE “EL DORADO”

MUCHO SE HA DISCUTIDO SOBRE EL ORIGEN DEL CRONISTA, CONQUISTADOR Y FUNDADOR DEL NUEVO REINO DE GRANADA, GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, CUYO NACIMIENTO, EN 1506, UNOS SITÚAN EN CÓRDOBA, Y OTROS, APOYADOS EN LA REALIDAD MÁS TOZUDA, EN GRANADA.

CÉSAR GIRÓN

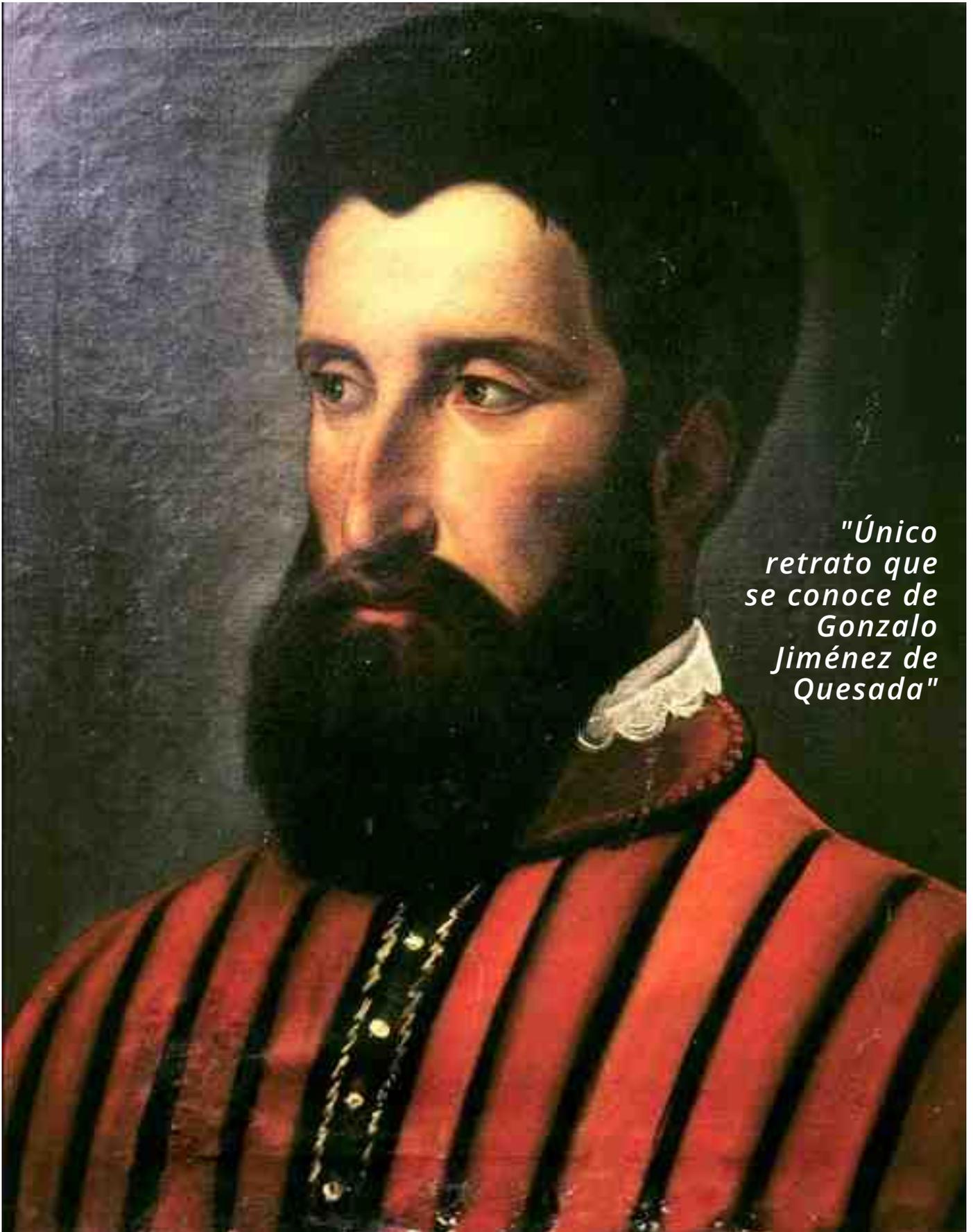
DE GH

Sobre el nacimiento del conquistador granadino, fundador del reino de Nueva Granada, la Real de la Historia aceptando la versión de su epítome, que dice: “Su naturaleza y la de sus pasados es la ciudad de Córdoba”. Sin embargo, él mismo declara su origen en Granada, que al entender de numerosos historiadores no admite discusión, cuando bautiza el territorio que descubrió

como “Nuevo Reino de Nueva Granada”, diciendo que lo nombraba así: “por vivir en él, cuando vivía en España, en este otro Reino de Granada y también porque se parecen mucho el uno al otro”. No es suficiente el que los defensores de su origen cordobés se hayan asido a que, de haber nacido aquí, en Granada, lo habría declarado expresamente, cuando lo que sí que es cierto es que nunca declaró que su nacimiento tuviera lugar en Córdoba.

Abogado en Granada

Digno hijo de su insigne padre, un abogado cordobés de reconocido prestigio que se trasladó a Granada para ejercer la profesión ante la Real Chancillería, que gozó de una larga prole integrada por seis vástagos: Gonzalo, el primogénito, nuestro personaje; Hernando, que estuvo luego en el Nuevo Reino de Granada; Francisco, que estuvo en la conquista del Perú; Mel-



*"Único
retrato que
se conoce de
Gonzalo
Jiménez de
Quesada"*

chor, Andrea y Magdalena. Una familia que algunos declararon su origen judío.

Como su padre, estudió Leyes en Salamanca y se dedicó con notoria prestancia al noble oficio del foro. Era alto, bien parecido, noble de aspecto, con don de gentes, leal hacia sus compañeros, de gran formación humanística, honrado y sobradamente gentil. Por defectos tuvo el de ser dado al juego de naipes y padecer una acentuada misoginia que a punto estuvo de costarle las encomiendas reales.

Ambicioso y aventurero

Su carácter aventurero y en especial su ambición por obtener un título de marqués como Hernán Cortés o Francisco Pizarro le llevó al Nuevo Mundo y al camino de su gesta, mostrando una especial obsesión por el mito de El Dorado que le obsesionara hasta su muerte.

Tras dejar la abogacía poco se conoce de su vida hasta que se enroló en la expedición Santa Marta. No consta que tuviese formación militar, aunque se le ha de situar en Italia en esos años previos a su partida hacia el Nuevo Mundo, incluso en el Saco de Roma. Sí que parece que cuando partió para América tenía ya la encomienda de la expedición al río Magdalena, en cuya cabecera pensó siempre hallar otro Perú y el lugar de El Dorado. Lo dice él mismo en su epítome cuando declara buscar: "Una provincia poderosa y rica que se llama Meta que, por la derrota que los indios mostraban, venía a ser hacia el nacimiento del Río Grande".



Era el mismo mito de El Dorado, que recibió diversos nombres, y que suponía la existencia de un lugar donde abundaba el oro, que fue buscado por los cartageneros por Antioquia,

por los venezolanos por el río Meta, arriba del Orinoco, por los de Coro, por la alta Amazonía y por los quiteños al norte de Popayán.

estudió Leyes en Salamanca y se dedicó con notoria prestancia al noble oficio del foro. Era alto, bien parecido, noble de aspecto, con don de gentes, leal hacia sus compañeros, de gran formación humanística, honrado y sobradamente gentil.

y los indios le indicaran que provenían del poderoso reino del sur, no cesó de perseguirlo. Realmente los Chibchas no tenían oro, pero sus habitantes se lo procuraban a cambio de la sal, de las tribus de Antioquia, en la otra orilla del río Magdalena, donde abundaba.

El deseo de nuestro conquistador por descubrir El Dorado hizo que se acentuara su actividad en el territorio de los Chibchas, la Bacatá y la Tunja,

donde estaba la famosa laguna de Guatavita, donde se originó una de las leyendas más sugestivas sobre el mito. En una ceremonia anual de desagravio al dios de aquella, el Zaque, o cacique local, surcaba las aguas sobre una balsa con el cuerpo cubierto de oro, sumergiéndose en ella seguidamente.

Las acciones de Jiménez de Quesada le llevarían finalmente a conquistar el país de los Chibchas e instaurar el Reino de Nueva Granada, fundando Santafé de Bogotá, a cuya catedral, tras morir en 1579 en Mariquita, fueron trasladados sus restos siendo sepultados en el lado del Evangelio.

La quimera de El Dorado

Jiménez de Quesada nunca abandonó la empresa de conquistar el mito. De hecho, murió preparando una nueva ex-

pedición con sus fuerzas ya tan agotadas como su hacienda, pero no sus deseos de hallazgo. Desde 1536, cuando su primera expedición por el río Magdalena hallara panes de sal de mina



Otras expediciones

Tanto fue su empeño que después de viajar a España y regresar tras doce años, volvió a la búsqueda del mito. Diecinueve



Cuadro de la fundación de Santa Fe de Bogotá (1938)

años después de solicitarlo, la Audiencia del Nuevo Reino de Granada en 1569, aprobaría una

rras de este Reino hacia levante”, que fijó en unas quinientas leguas cuadradas entre los ríos

cer un infierno.

Aunque Giménez de Quesada casi llegaría a convencerse de que el único El Dorado era la sal y las minas de esmeraldas que halló en Somondoco, no cesó en su empeño por encontrarlo, motivo por el que efectuó tantas y distintas expediciones a los llanos, al Magdalena y hasta al páramo de Sumapaz, buscándolo inútilmente. Tal fue su obcecación que lo intentó incluso por la ruta de Chita, y aún en 1577, poco antes de mo-

Quando partió para América tenía ya la encomienda de la expedición al río Magdalena, en cuya cabecera pensó siempre hallar otro Perú y el lugar de El Dorado.

capitulación de conquista para “la jornada que llaman de El Dorado, que es en los llanos, pasada la Cordillera de las sie-

Pauto y Papamene. La inició en 1570 en San Juan y regresó con los restos de la tropa doradista, a mediados de 1572, tras pade-



rir inesperadamente, preparaba una nueva expedición a El Dorado, sobre el que siempre pensó que existía y que sus fracasos solo se debían a que no atinaba a encontrar la ruta adecuada para llegar hasta él.

Sobre el nacimiento del conquistador granadino, fundador del reino de Nueva Granada, la Real de la Historia aceptando la versión de su epitome, que dice: “Su naturaleza y la de sus pasados es la ciudad de Córdoba”. Sin embargo, él

mismo declara su origen en Granada, que al entender de numerosos historiadores no admite discusión, cuando bautiza el territorio que descubrió como “Nuevo Reino de Nueva Granada”, diciendo que lo nombraba así: “por vivir en él, cuando vivía en España, en este otro Reino de Granada y también porque se parecen mucho el uno al otro”. No es suficiente el que los defensores de su origen cordobés se hayan asido a que, de haber nacido aquí, en

Granada, lo habría declarado expresamente, cuando lo que sí que es cierto es que nunca declaró que su nacimiento tuviera lugar en Córdoba●



**Tonjo
Muisca
encontrado en la
laguna de
El Dorado
(Guatavita)**

LOS NOMBRES DE LA LEYENDA DE “EL DORADO”



LA BÚSQUEDA DE “EL DORADO” HA GENERADO UNA DE LAS LEYENDAS MÁS INTERESANTES Y MUNDIALMENTE CONOCIDAS. LA EXISTENCIA DE UN LUGAR DE ORO, MOVILIZÓ A LO LARGO DE LA HISTORIA A IMPORTANTES PERSONAJES DEL DESCUBRIMIENTO Y LA EPOPEYA AMERICANA.

CÉSAR GIRÓN

DE GH

El Dorado es una ciudad legendaria, hecha de oro, ubicada en el territorio del antiguo Virreinato de Nueva

Granada, en una zona donde se creía que existían abundantes minas de oro. Físicamente hay acuerdo para localizar su existencia y nombrarla como espacio de atracción histórica, aun-

que no de existencia real como ciudad.

La leyenda tuvo su origen en el siglo XVI, cuando los conquistadores españoles tuvieron noticias de una ceremonia



anual que se realizaba al norte del territorio del nuevo reino, en el altiplano cundiboyacense. En ella, un cacique local, un reyezuelo, decían que se cubría el cuerpo con polvo de oro y realizaba ofrendas en una laguna sagrada, en la llamada ceremonia del indio dorado.

Hoy en día se sabe que este pueblo era el muisca y el sitio donde se realizaba la ceremonia habría sido la laguna de Guatavita. Las noticias sobre las riquezas del pueblo muisca atrajeron hasta la sabana de Bogotá a expediciones originadas en Quito (Ecuador), en Santa

Marta (Colombia), y Coro (Venezuela).

Los nombres de El Dorado

La supuesta existencia de un reino dorado motivó numerosas expediciones y se mantuvo vigente hasta el siglo XIX, como pone de manifiesto Jesús María Porro, aunque su localización geográfica se fue trasladando desde Colombia hacia las Guayanas, a medida que avanzaba el proceso de conquista y colonización del territorio sudamericano.

Son muchos los nombres célebres que persiguieron El Dorado. No sólo porfió Jiménez de Quesada. Poco antes, con ocasión de la conquista de Quito lo persiguió Sebastián de Belalcázar. Después que éste y que el conquistador granadino, lo buscaron Alonso de Alvarado, Francisco de Orellana, Hernán Pérez de Quesada, Felipe Von Hutten, Pedro de Ursúa, Lope de Aguirre, Pedro Malaver de Silva, Diego Hernández de Serpa, Juan Ponce de León II, An-

su soberana —que posteriormente lo mandaría decapitar—, y se internó torpemente en tierras españolas, por la Guayana, que en ese momento se disputaban Gran Bretaña, Francia y Países Bajos. A su regreso a Inglaterra escribió un libro llamado de manera grandilocuente: “El Descubrimiento del vasto, rico y hermoso imperio de las Guayanas con un relato de la poderosa y dorada ciudad de Manoa (que los españoles llaman El Dorado) con el fin de concientizar a los británicos sobre las riquezas que podrían encontrar en esas tierras inexploradas”. En ella habla de un lago interior de agua salada al que compara, nada más y nada menos que con el mar Caspio, sobre el que afirma que durante el verano sus aguas descienden quedando a la vista pepitas de oro de considerable tamaño. El relato, no deja de ser tan falso, como repleto de inexactitudes.

Una leyenda viva

De cualquier modo El Dorado, más allá de la ceremonia en la laguna de Guatavita y el lugar de la tierra de los muisca, ja-

Son muchos los nombres célebres que persiguieron El Dorado. No sólo porfió Jiménez de Quesada

tonio de Berrio, Domingo de Vera e Irigoyen, José Cabarte o Manuel Centurión, por citar algunos.

Raleigh el corsario

No faltó tampoco algún inglés osado, súbdito de Isabel I, corsario y pirata, como Sir Walter Raleigh, que en 1595 atacó la costa española por encargo de

más fue hallado, por lo que sigue siendo una leyenda que recurrentemente inspira películas de Hollywood, siendo aún una leyenda viva. Sin embargo, merece dejar sentado que fue el granadino Gonzalo Jiménez de Quesada, el gran perseguidor de su quimérica conquista ●



ORTODOXOS

EN EL ALBAICÍN



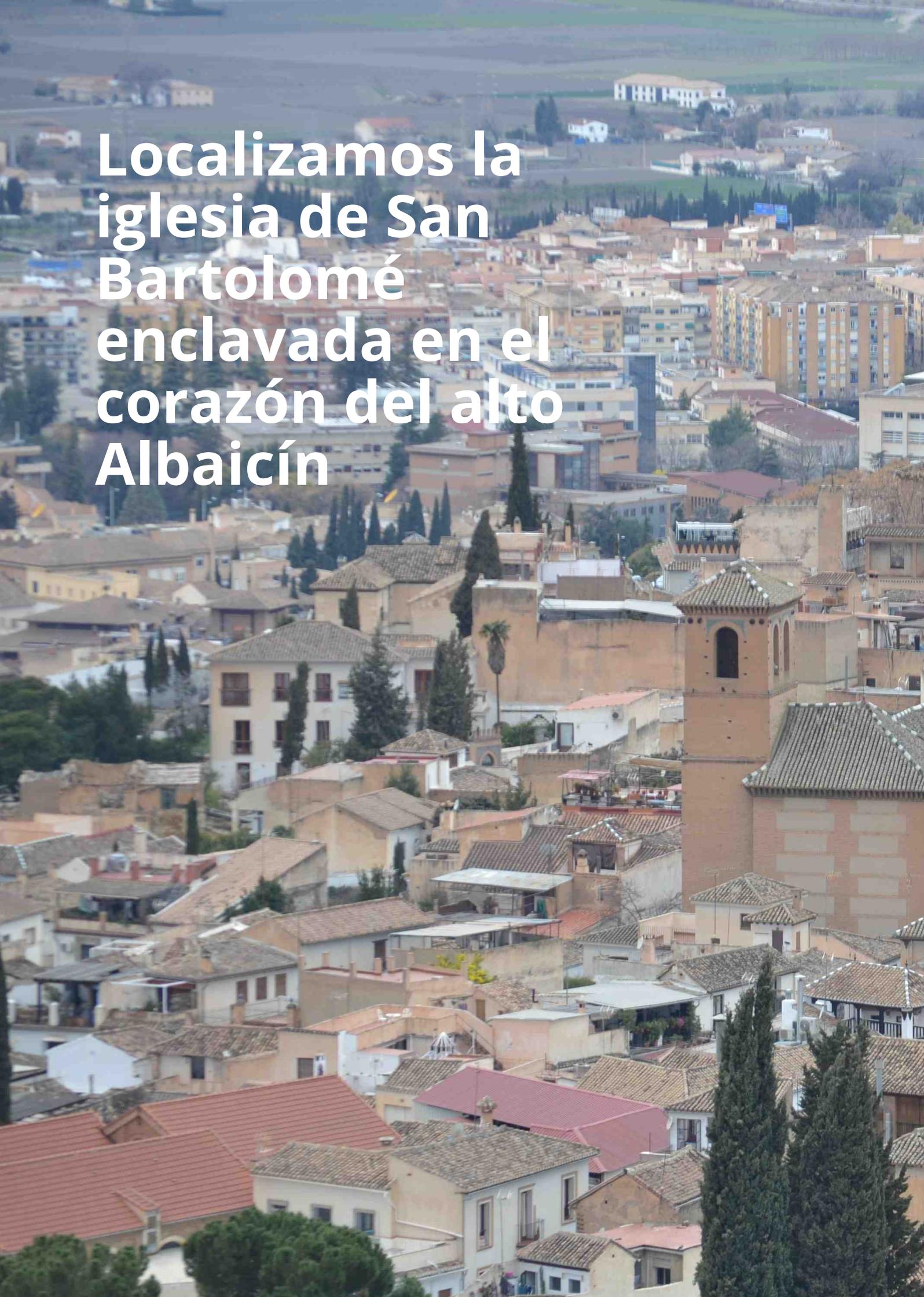
El barrio del Albaicín fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1984. Es el enclave más antiguo de la ciudad de Granada. Habitado desde la época íbera, en él estuvo la antigua ciudad romana, Hizn-Roman, localizándose el foro de Garnata y distintos em-

plazamientos de la época. Sus calles y rincones conservan el espíritu de su antiguo pasado, especialmente el árabe. Sin embargo, la prestancia del barrio es debido con mayor rigor a las aportaciones de la época moderna, cuando en él se erigieron numerosos templos y enclaves religiosos cristianos.

Pasear por el Albaicín es pa-

sear por la historia de Granada. Sus construcciones, sus plazas y la propia estructura de sus calles permiten reconocer las diferentes transformaciones culturales y sociales de la ciudad. En estos días se ha convertido en lugar de ubicación de la iglesia ortodoxa rusa, lo que sin duda acrecienta su enorme significado histórico ●

**Localizamos la
iglesia de San
Bartolomé
enclavada en el
corazón del alto
Albaicín**







ACRECENTANDO LA CULTURA

El viejo barrio granadino, que hunde sus raíces históricas hasta la época prerromana, alberga desde el pasado mes de enero una nueva manifestación cultural de la civilización oriental. Se trata de la presencia institucional de la Iglesia ortodoxa rusa, que realizará su

culto y su particular rito en el templo de San Bartolomé, la importantísima iglesia obra del maestro Juan Alonso que se halla enclavada en el corazón del alto Albaicín, que se levanta en el lugar donde estuvo ubicada la mezquita Al-Burriana.



Decoración interior de la iglesia Stavropoleos en Bucarest (Rumanía)

El templo cristiano católico ha permanecido prácticamente cerrado desde 1967 por falta de feligreses. Aunque no han faltado momentos posteriores en que se abriera al culto por voluntad del cura del Salvador, a cuya colación fue agregada—, abre ahora sus puertas para dar cabida al culto ortodoxo ruso. Ello supondrá a buen seguro un enriquecimiento del acervo cultural y patrimonial del barrio y, pensamos, que una

apuesta por su conservación.

DOS IGLESIAS HERMANAS

Después de tres siglos de persecuciones la religión cristiana fue reconocida por el emperador Constantino y legalizada formalmente por el Edicto de Milán en el año 313 d.C. Unos pocos años antes, otro emperador, Diocleciano, había dividido el Imperio Romano en dos partes, el imperio oriental con metrópoli capital en Constanti-

nopla, y el occidental con centralidad en Roma.

La Iglesia Ortodoxa es una Iglesia cristiana que guarda gran similitud con la Iglesia cristiana católica romana, que se separaron en 1054. La división se tradujo también, en dos concepciones del cristianismo y de la propia Iglesia de Cristo. Mientras occidente defendía la autoridad del Papa, la de oriente reivindicaba el papel de los patriarcas y la pentarquía ●

¿QUÉ ES LA IGLESIA ORTODOXA?

ES LA TERCERA DE LAS TRES GRANDES IGLESIAS O COMUNIDADES CRISTIANAS, DESPUÉS DE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA Y EL CONJUNTO DE IGLESIAS PROTESTANTES, Y CUENTA CON MÁS DE 225 MILLONES DE FIELES EN TODO EL MUNDO

La Iglesia católica apostólica ortodoxa es una comunidad cristiana cuya antigüedad se remonta a Jesús y a los doce apóstoles a través de una ininterrumpida sucesión apostólica.

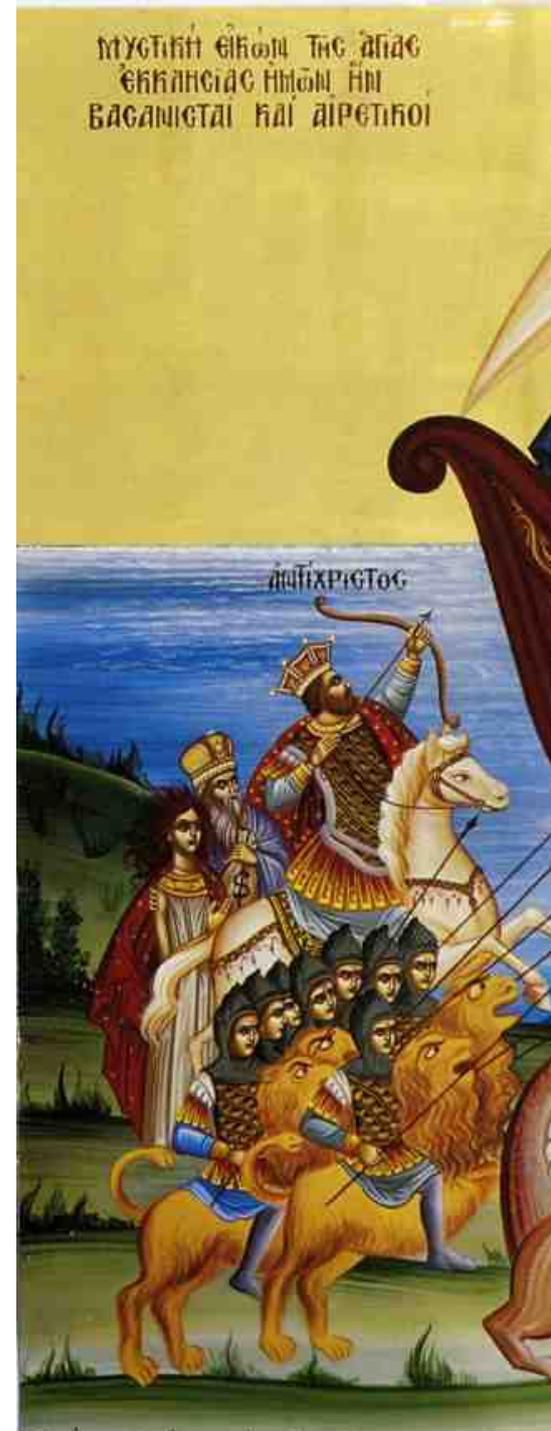
En cifras

El mayor número de fieles ortodoxos están liderado por el Patriarca de Moscú, que representa a toda la Iglesia ortodoxa

rusa con más de 150 millones de creyentes. Curiosamente, los ortodoxos rusos fueron perseguidos durante el periodo comunista, algo que nos recuerda al origen del cristianismo, cuando el Imperio Romano no toleraba a los cristianos y los sometía al martirio y a la persecución.

En España

En España está presente en varias localidades. En la provincia de Alicante, en Sevilla o Mála-



ga. También en Madrid y Barcelona, pero ahora también, tras varios años de presencia de una comunidad ortodoxa, se ha establecido formalmente en Granada. Esta comunidad ha estado asistida por un pope venido desde Sevilla. La iglesia ortodoxa española pertenece al Arzobispado de Madrid y Lisboa, cuyo arzobispo es Néstor.

Un poco de historia

La Iglesia ortodoxa se considera la heredera de todas las co-



comunidades cristianas de la mitad oriental del Mediterráneo. Su doctrina teológica se estableció en una serie de concilios, de los cuales los más importantes son los primeros Siete Concilios, llamados ecuménicos, que tuvieron lugar entre los siglos IV y VIII.

Tras varios desencuentros y conflictos, la Iglesia católica ortodoxa y la Iglesia católica romana se separaron en el llamado Cisma de Oriente y Occidente, el 16 de julio de 1054. El

cristianismo ortodoxo se difundió entonces por Europa oriental gracias al prestigio del Imperio bizantino y a la labor de

varias ortodoxa, que tiene varias ramas principales, la rusa, la griega, la georgiana o más recientemente la ucraniana, que

El cristianismo ortodoxo se difundió entonces por Europa oriental gracias al prestigio del Imperio bizantino y a la labor de numerosos grupos misioneros

numerosos grupos misioneros. Ahí nace y de ese modo la Igle-

deriva de la rusa y cuya escisión ha sido ahora, con motivo de la



Los fieles ortodoxos se congregan y rezan delante del iconostasio

guerra de 2022, más profunda.

Dónde está presente

La Iglesia ortodoxa en la actualidad está presente en algunos países del este de Europa (Serbia, Bulgaria, Rumanía y Albania), así como en Rusia y Grecia. Si bien la cabeza visible es el Patriarca de Constantinopla, se trata de una autoridad meramente protocolar, puesto que los patriarcas locales tienen una elevada autonomía. Actualmente la iglesia ortodoxa ucraniana libra la batalla de su autonomía. La ruptura con la sede moscovita es cuasi absoluta actualmente. No obstante, la presencia ortodoxa en Ucrania se ha disputado siempre entre la iglesia griega y la iglesia rusa.

En Granada

El Albaicín es ahora aún más si cabe un lugar de cruce cultural. Un crisol en lo religioso con esta incorporación de la Iglesia del Patriarcado de Moscú que utilizará la iglesia de San Bartolomé, para los practicantes de esta religión en Granada y otros puntos de Andalucía, así como todos aquellos interesados que se acerquen a nuestra ciudad.

La instalación de la iglesia ortodoxa en Albaicín supone un paso más en el ecumenismo que la Archidiócesis de Granada ha practicado bajo la prelatura de don Javier Martínez. El acuerdo entre el Arzobispado granadino y

el arzobispo ortodoxo de Madrid y Lisboa, dependiente del Patriarcado de Moscú, fue concluido el pasado día 23 de enero de 2023. Por el acuerdo se cede en uso el edificio de la antigua iglesia de San Bartolomé para las Diócesis de España y Portugal, cuyos fieles y prelados, podrán utilizar esta iglesia para su culto por un periodo de 30 años.

Antiguos templos cristianos, católicos, islámicos y ahora también ortodoxos se unen en el alto Albaicín granadino, dando un paso más en el enriquecimiento cultural y patrimonial de nuestra tierra. ¡Bienvenidos hermanos!



EL GRAN CISMA DE ORIENTE



LAS DOS IGLESIAS NO ERAN CONSCIENTES DE LA PROFUNDA DIVISIÓN EXISTENTE ENTRE ELLAS CUANDO SE PRODUJO LA RUPTURA DEFINITIVA

Aunque ya existió algún precedente tiempo antes, en 857, fue a partir de año 1054 cuando los cristianos se dividieron entre las iglesias ortodoxa y católica. La división persiste después de casi mil años y así las cosas, se considera que fue formalmente en dicho año, cuando, con el conocido en la historiografía occidental como el Gran Cisma de Oriente, se produjo la

separación.

El cisma fue el evento que, rompiendo la unidad de lo que era la Iglesia estatal del Imperio romano basada en la pentarquía (el gobierno

Constantinopla, Alejandría, Jerusalén y Antioquía) dividió el cristianismo calcedonio entre la Iglesia católica en Occidente y la Iglesia ortodoxa en el Oriente. Aunque 1054 se

1054 se indica normalmente como el año del cisma, la ruptura fue en realidad el resultado de un largo período de distanciamiento progresivo

universal radicado en cinco patriarcas: Roma,

indica normalmente como el año del cisma, la ruptura fue en

realidad el resultado de un largo período de distanciamiento progresivo teológico y político entre las dos ramas eclesiales, que subsiste hasta la actualidad.

la Procesión del Espíritu Santo —Filioque—, si debía usarse pan con levadura o pan ácimo en la Eucaristía, la reivindicación del obispo de Roma de la jurisdicción universal, frente a la sede de Constantinopla en relación con la pentarquía.

La legación papal tenía varios propósitos, el principal, recabar la ayuda del emperador bizantino, Constantino IX, para enfrentarse a los normandos

Diferencias y conflictos

Una serie de diferencias eclesiásticas y diferencias teológicas entre el Oriente griego y el Occidente latino precedieron a la ruptura formal. Entre ellas destacaban

En 1053, se tomó la primera medida que conduciría al cisma formal. Se exigió a las iglesias griegas del sur de Italia que se ajustaran a las prácticas latinas,

bajo amenaza de cierre. En represalia, el patriarca Miguel I Cerulario de Constantinopla, ordenó el cierre de todas las iglesias latinas de Bizancio.

El asunto normando

En 1054, el legado papal enviado por León IX viajó a Constantinopla para, entre otras cosas, negar a Cerulario el título de "patriarca ecuménico" e insistir en que reconociera la pretensión del papa de ser la cabeza de todas las iglesias. La legación papal tenía varios propósitos, el principal, recabar la ayuda del emperador bizantino, Constantino IX, para enfrentarse a los normandos, que habían conquistado la Italia meridional.

Hubo además otros propósitos relevantes que no fueron atendidos, pero fue determinante el que el enviado papal, el cardenal Humberto de Silva Candida, excomulgase a Cerulario por haberse negado a aceptar la demanda de ayuda contra los normandos. Ello provocó que Cerulario a su vez, excomulgase a Humberto y al resto de los miembros de la legación. A partir de ese momento se produce la ruptura formal de las dos iglesias, cuya separación, ya por entonces, era realmente más profunda de lo que ambas eran conscientes ●





DIFERENCIAS ENTRE LAS IGLESIAS ORTODOXA Y CATÓLICA

SIN ENTRAR EN CUESTIONES DOCTRINALES LAS DIFERENCIAS RITUALES ENTRE AMBAS IGLESIAS NO SON TAN ACUSADAS COMO PODRÍA PENSARSE. NO EN VANO SE TRATA DE DOS IGLESIAS HERMANAS

Si bien las dos iglesias comparten elementos comunes, porque ambas se fundamentan en la doctrina de Jesucristo, la iglesia ortodoxa tiene algunas peculiaridades. En pri-

mer lugar, los ortodoxos defienden que Dios no se puede describir desde una perspectiva humana y sólo se puede decir lo que Dios no es, por lo que es posible conocer a Dios, pero no es posible su descripción. El culto a Dios desembocó en la

adoración de los iconos, es decir, el culto a pinturas que representaban personas y temas cristianos. De esta manera, adorando a los iconos los ortodoxos pretendían acercarse a Dios.

Los rusos observan los ritos ortodoxos rusos, distintos de los de la griega, de la de Jerusalén, de la de Antioquía y de la de Alejandría, aunque con estas iglesias orientales, lógicamente, el rito ruso guarda una semejanza casi plena.

Las principales diferencias externas que se pueden observar con el rito católico, amén de lo que llama inmediatamente la atención al entrar en la mayoría de las iglesias ortodoxas es la abundancia de ornamentos dorados, reliquias sagradas, iconos y frescos, podemos concretarlas en las siete siguientes.

1, Cabeza de la iglesia:

Los cristianos ortodoxos consideran que Jesucristo es la cabeza de la Iglesia, mientras que la Iglesia católica romana está encabezada por el Papa, que utiliza el título de “Vicario de Cristo”

2, Celibato sacerdotal:

En la Iglesia católica romana, los sacerdotes y los obispos deben mantener el celibato antes y después de la ordenación, mientras que los diáconos sólo deben mantenerlo después de la ordenación. En la Iglesia ortodoxa rusa, los diáconos y los sacerdotes deben mantener el celibato sólo después de la ordenación, lo que significa que pueden estar casados.

3, Los popes llevan barba:

Y ello porque “los sacerdotes no deben afeitarse la cabeza ni

afeitarse los bordes de la barba ni cortarse el cuerpo”, según el Levítico, 21:5.

4, Diferente forma de signarse:

En 1570, el Papa Pío V definió que los creyentes católicos deben realizar la señal de la cruz “de la cabeza al pecho y del hombro izquierdo al derecho”. Además, la señal se realiza con los cinco dedos de la mano derecha juntos, lo que simboliza los cinco estigmas de Jesucristo: dos en las manos, dos en los pies y el quinto en el costado por la Santa Lanza.

Los cristianos ortodoxos rusos realizan la señal de la cruz con tres dedos (pulgarcillo, índice y medio) juntos para simbolizar la Santísima Trinidad y otros dos dedos apretados contra la palma para simbolizar la doble naturaleza (humana y divina) de Jesús. Además, la señal de la cruz ortodoxa se realiza desde el hombro derecho hacia el izquierdo.

5, Comunión:

En la iglesia ortodoxa se da la comunión a los niños desde el bautismo. En la iglesia católica desde que se consideran conscientes el compromiso que asumen con ello, normalmente a partir de los 8 o 9 años.

6, El pan eucarístico:

En la iglesia católica es ácimo, sin aditamentos, puro sin levadura. En la iglesia ortodoxa está hecho con levadura, según el Levítico.





Una de las trece bóvedas de la *catedral de la Dormición de María, la catedral ortodoxa Uspenski, (Helsinki).* Como el iconostasio, fue pintada por *Pavel S. Šiltsov*. El *Pantocrátor* ocupa el motivo central en el cenit

7, Diferente interior de los templos:

Las diferencias más apreciables son la presencia de bancos para sentarse y reclinarse en las iglesias católicas y su ausencia en las ortodoxas. También la diferente colocación del altar, que en las católicas se ubica en el presbiterio, mientras que en las ortodoxas se separa por un iconostasio, que como pared de iconos y pinturas religiosas, impide que el altar pueda verse desde la nave.●



ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOME



En el libro “Iglesias de Granada”, se define gráficamente al albaicinerio templo de San Bartolomé, “como un dinosaurio a la espera de salir de su letargo”. Y no está mal si se contempla por su tamaño, enclave entre las casas del viejo barrio, y por el silencio que le rodea.

La bellísima iglesia de San Bartolomé, construida entre 1524 y 1554, se eleva en el hori-

ERIGIDA EN UNA DE LAS PARTES MÁS DESCONOCIDAS DEL BARRIO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, SE HA PRESERVADO MILAGROSAMENTE. LA ESCASA POBLACIÓN DE SU ANTIGUA FELIGRESÍA HIZO QUE PRIMERO SE AGREGARA A LA PARROQUIA DEL SALVADOR Y POSTERIORMENTE QUE FUERA CLAUSURADA. HOY ES YA SEDE ECLESIAÍSTICA DE LA IGLESIA ORTODOXA RUSA GRACIAS A UN CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA DIÓCESIS GRANADINA Y EL PATRIARCADO DE MOSCÚ.

zonte albaicinerio sobre los tejados de las casas y el entramado de calles de su antigua feligresía. Por su tamaño y ubicación, en una zona recóndita del alto Albaicín, es difícil contemplarla en plenitud, a pesar de estar construida en una llanura del antiguo barrio morisco, a la que solo se accede tras sortear una maraña de calles, epíteto del tradicional tipismo albaicinerio.

De mezquita a parroquia

Fue aljama. En ella se erigió el actual templo cristiano y hay quién señala que aún más antiguamente, también fue lugar de culto anterior a la presencia musulímica. La parroquia de San Bartolomé, hoy desaparecida, fue una de las 23 parroquias originarias de 1501, tras las Pragmáticas de Conversión General, que organizó el territorio eclesiástico urbano de Granada. Para su

que alguno señalan que se asentó a su vez sobre una antigua construcción de culto más antigua aún. A aquella aljama —jima en el dialecto nazarí—, se le agregó otra antigua mezquita más pequeña, situada en el lugar donde hoy están las Escuelas del Ave María de San Cristóbal, sobre la que al parecer se erigiera el desaparecido templo de San Lorenzo, y el bello portillo árabe que se conserva en la muralla medieval.

La parroquia de San Bartolomé gozó de la feligresía más numerosa de la ciudad, en su mayor parte sederos y labradores, por su cercanía con los límites de la ciudad y varios pagos y huertas, como Manflor, San Lorenzo, San Diego, San Antonio, la Albézzana o el “Marranico”. Sin embargo, la parroquia de San Bartolomé fue suprimida por la reordenación del territo-

Para su erección fue elegida la antigua aljama Al-burriana, un modesto templo del tiempo de moros

erección fue elegida la antigua aljama Al-burriana, un modesto templo del tiempo de moros,

rio eclesiástico realizado en 1842, siendo agregada a El Salvador.

El templo: tal como es

De hermosa prestancia y generosa dimensión San Bartolomé sorprende cuando se descubre por primera vez

Arquitectónicamente, su contemplación desde la calle Larga, viniendo de San Cristóbal y entrando en la placeta de su nombre por el extremo opuesto al que se encuentra, por la callejuela del Mataderillo, permite observar la generosa dimensión del templo, con proporciones casi épicas, teniendo en cuenta este escondido rincón del Albaicín de difícil acceso.

El aljibe

Memorable por lo demostrativo de su antiguo pasado musulmán, es la presencia de un aljibe junto a la portada de entrada que revela la existencia en el lugar de la antigua mezquita Al-Burriana. No es que la iglesia se construyera en el mismo espacio que la aljama porque, se sabe, que fue derribada después de finalizada la obra del templo cristiano, sino que se situaría junto al aljibe, que quedó integrado en la edificación de San Bartolomé, ubicando sobre parte de él, la capilla bautismal. La presencia de este elemento árabe y la permanencia del pequeño compás del que dispone la iglesia hacen pensar que San Bartolomé tenga más valor histórico.

El campanario

A lo largo del esbelto cuerpo del campanario se distribuyen cinco niveles con varios tipos





de ventanas, entre las que llama la atención la del tercer nivel, pareada, con pilastra central retorcida, del mismo estilo que las columnas románicas. Aparece rematada con un pequeño alfiz curvo, adornado con llamativos azulejos que lo encintan, y otros distribuidos como un damero. En él se intercalan piezas de color tierra, azul y blanco, sugerentes como las que embellecen los alfiles de los arcos del cuerpo de las campanas. Acentúan su originalidad, la presencia de discos vidriados en verde oscuro, situados bajo el poderoso alero en el que se

La portada

La portada principal, y prácticamente única, aunque existe otra portadilla lateral que abre hacia el compás, está situada a los pies del templo, junto al mencionado aljibe del siglo XIV. Es sencilla, de ladrillo y formada por un arco de medio punto enmarcado por un alfiz. Sobre él hay un pequeño nicho donde hace poco se ha colocado una imagen en piedra de la Virgen de la Candelaria. Sobre ella un óculo permite la luz natural al interior.

Como ya sabemos, la iglesia ha estado cerrada desde hace

En él se intercalan piezas de color tierra, azul y blanco, sugerentes como las que embellecen los alfiles de los arcos del cuerpo de las campanas

apoya la cubierta a cuatro aguas, en teja moruna, que cubre el lucido campanario. Culminan la obra, dándole gracia, una airosa cruz de hierro forjado en el vértice superior del tejado y dos cornisas de ladrillo talladas como maromas que dividen en tres partes el cuerpo de la torre. La obra del campanario se inició en 1566, doce años después de finalizar la construcción de la iglesia por el maestro Juan Alonso, que tardó cuatro años en levantarla en su emplazamiento, junto a la capilla mayor, por el lado más angosto del entramado de calles.

unos años, más por falta de atención que por estar en mal estado. Hasta hace nada, para visitarla era preciso un permiso, hoy eso, parece que ya no será necesario. El acceso al templo se hace por la portadilla con arco de medio punto rebajado que hay en el compás, a través de una desvencijada puerta por la calle de San Bartolomé.

El interior

En el interior del templo comprobaremos que su obra se corresponde con el austero sistema constructivo del arte mudéjar, típico de las iglesias albaici-

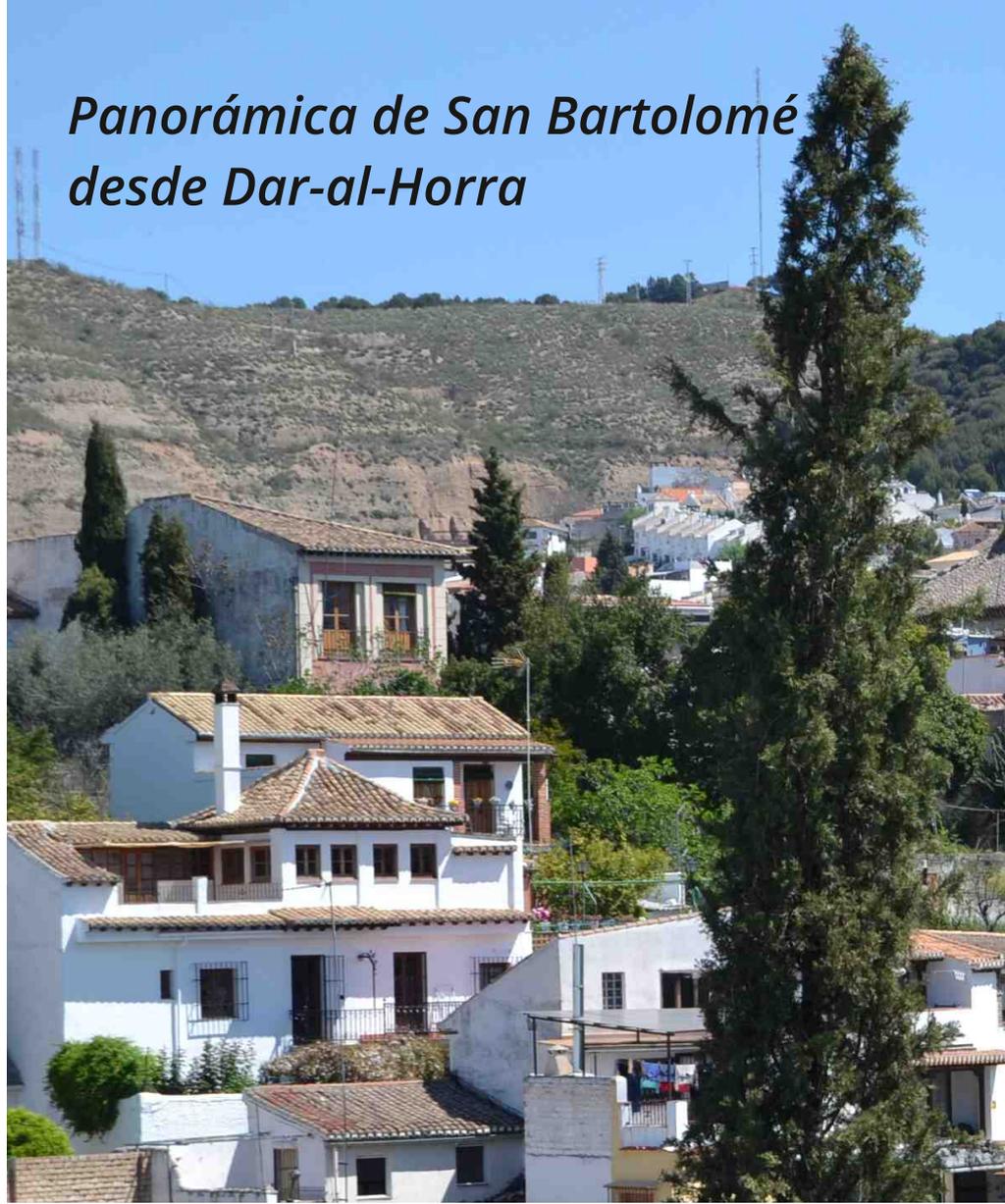
neras y granadinas de la época. La planta es rectangular y de una nave, con capilla mayor separada por un espléndido arco toral de medio punto apoyado sobre pilares redondos, cubiertos con armaduras complejas, capilla bautismal y la magnífica torre descrita anteriormente. Sin duda, lo más interesante de esta iglesia es la armadura mudéjar de la capilla mayor, formada por nueve paños cuajados de lazo, un vistoso racimo de mocárabes en el centro y otros seis repartidos en las pechinas sobre las que se apoya el alfarje.

La nave tiene otra magnífica armadura de par y nudillo, con tirantas que la cruzan, y un sencillo lazo en parte del almiolate. A los pies del templo, en el hastial, hay una capilla bautismal, elevada sobre el plano del templo y situada sobre el antiguo aljibe lo que le depara originalidad. Está separada del cuerpo de la iglesia por tres escalones y un arco cerrado con una reja de madera, realizada a base de balaustres con tallas del escudo del arzobispo Pedro de Guerrero. La verja es obra del maestro Melchor Fernández que también hizo el pequeño artesonado mudéjar que cubre la capilla.

Programa iconográfico

El programa iconográfico católico romano de la iglesia ha sido inexistente dada su clausura, encontrándose las pinturas y esculturas que la exornaban, así como el ajuar de la parroquia, principalmente, en la iglesia del

Panorámica de San Bartolomé desde Dar-al-Horra



Salvador. Pero no por ello vamos a ignorarlo.

Merece recordar que la iglesia tuvo un par de buenos retablos, que también están en el Salvador, adaptados a este templo. Es el caso del de Miguel Cano, hecho entre 1604 y 1608, según traza de Ambrosio de Vico, muy similar al que había diseñado para la iglesia de Santa Ana, que está instalado actualmente en el lado de la Epístola de la Colegiata. De este retablo formaban parte dos tablas con los martirios de San Bartolomé y San Lorenzo (ya demolida), titulares de las dos iglesias principales de la desaparecida parroquia de San Bartolomé. Otras obras de este retablo ocupaban partes del primer

cuerpo, del banco y del sagrario fueron realizadas por dos discípulos de Pedro de Raxis, Juan Bautista de Alvarado y Juan García Corrales.

Otros maestros y elementos

Es de destacar que la iglesia de San Bartolomé se construyó prácticamente al mismo tiempo que la de San Cecilio, del Realejo, de ahí la razón de que algunos maestros que en ella intervinieron, lo hicieran también en este templo albaicinerro. Ejemplo es este retablo de Cano que contó con las aportaciones de García Corral. De recordar, también, son las dos esculturas de tamaño natural que había a cada lado del testero principal de la Capilla Mayor,



de San Bartolomé y San Lorenzo, ambas del siglo XVII y del círculo de Alonso de Mena, que fueron trasladadas a la iglesia del Salvador. En el muro de la

que se encuentra en la iglesia del Salvador, de donde provenía originariamente.

Finalmente, no deben olvidarse, por su singularidad, los

San Bartolomé se construyó prácticamente al mismo tiempo que la de San Cecilio, del Realejo

izquierda hubo dos altares del siglo XVIII, dedicados a la Virgen de la Candelaria y a la Dolorosa, esta última, imagen que se subía en procesión al Cerro del Aceituno, en los orígenes de la Cofradía del Vía Crucis y que procedía de San José. Ambas imágenes eran de la escuela de Pablo de Rojas, y un buen Crucifijo, también del bastetano,

murales en color añil que adornaban el templo y que aún asoman sobre parte del blanco revoco de los paramentos y que ojalá se recuperen.

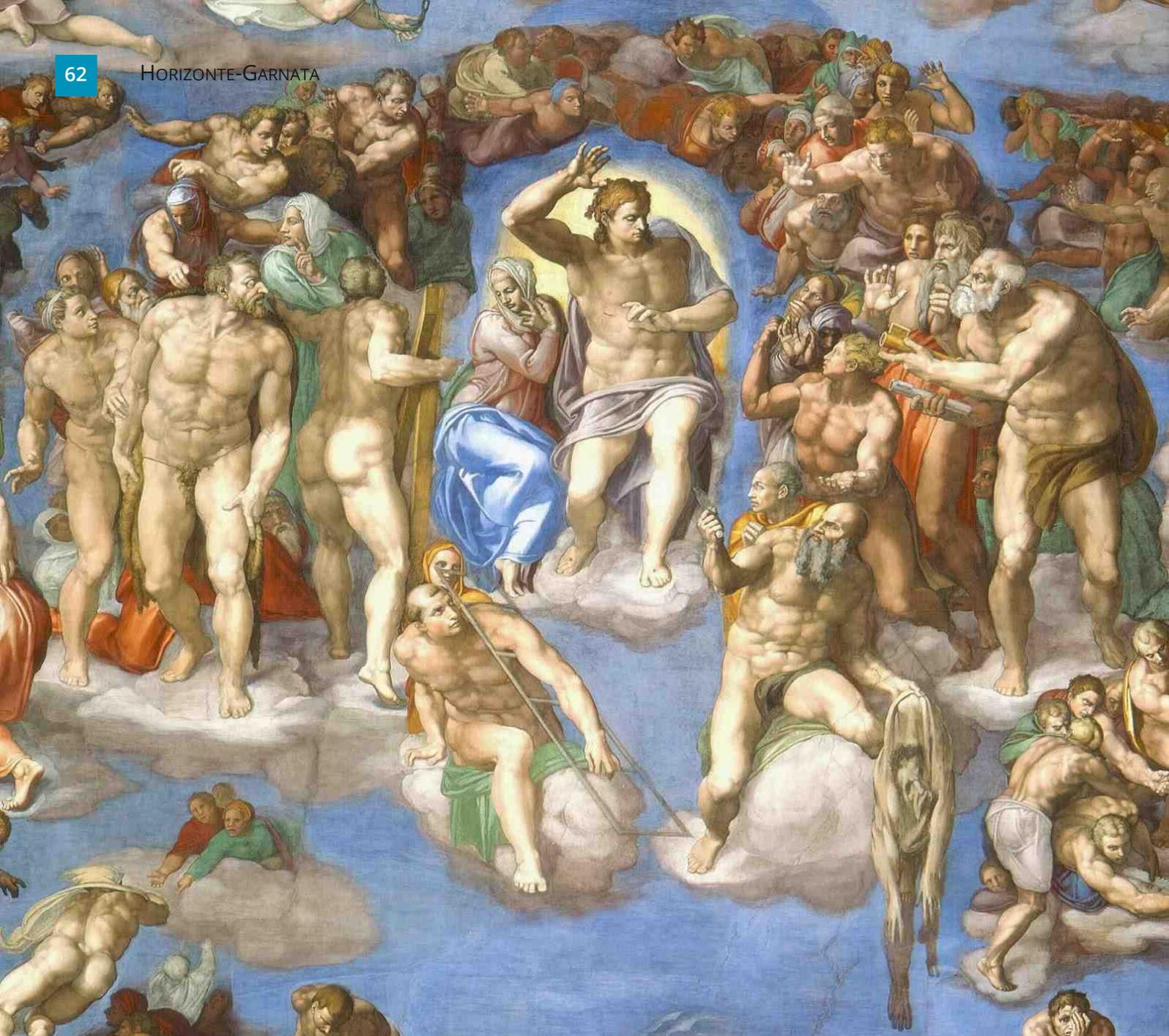
Cómo llegar

Por su localización se puede acceder hasta ella disfrutando de singulares panorámicas sobre el templo y del dédalo albaici-

nero

Aunque llegar a la iglesia de San Bartolomé es fácil, hay que saber hacerlo. Lo mejor es ir desde el mirador de San Cristóbal, por la calle Larga, o desde la calle Pagés, por la de Carniceros. Sin embargo, lo más recomendable, por la excitante trama del barrio, es hacerlo desde la calle Agua o desde la cuesta de Alhacaba. La observación del templo desde la esquina de la calle de la Parra o entrando en la placeta por la callejuela del Mataderillo, supone descubrir su espléndida fisonomía mudéjar de tan delicada apostura, que hace difícil entender el estado de abandono que ha sufrido en estas últimas décadas. La panorámica que ofrece hacia esta típica calle albaiciner, sobrecoge por la evocación de su antiguo pasado.

Tanto subiendo por la otrora popular callejuela, como si se admira desde las calles Pardo y callejuela de San Bartolomé, se descubre la apuesta y muy arrogante torre campanario, magnífica obra de ensoñadora fisonomía mudéjar, construida en elegante fábrica de ladrillo, que la convierte en la mejor y más bella obra de albañilería de Granada en su género a juicio de los historiadores del arte, sin olvidar la prestancia, única, de otras iglesias granadinas de este género, como San Ildefonso, San Andrés o Santa Ana ●



SAN BARTOLOMÉ APOSTOL

SAN BARTOLOMÉ FUE UNO DE LOS DOCE APÓSTOLES. SE LE CITA EN LOS TRES EVANGELIOS SINÓPTICOS Y EN EL DE SAN JUAN SE LE IDENTIFICA CON NATANAEL.

Bartolomé fue uno de los apóstoles de Jesús y al parecer su nombre procede del patronímico arameo bar-Tôlmay, "hijo de Tôlmay", o "hijo de Ptolomeo". Es mencionado en los tres evangelios sinópticos, siempre en compañía de Felipe apóstol. En el Evangelio de Juan, donde no aparece con el nombre de

Según Eusebio de Cesarea, Bartolomé marchó a predicar el evangelio a la India, donde dejó una copia del Evangelio de Mateo en arameo

Bartolomé, se le ha identificado con Natanael, precisamente por su relación con Felipe.

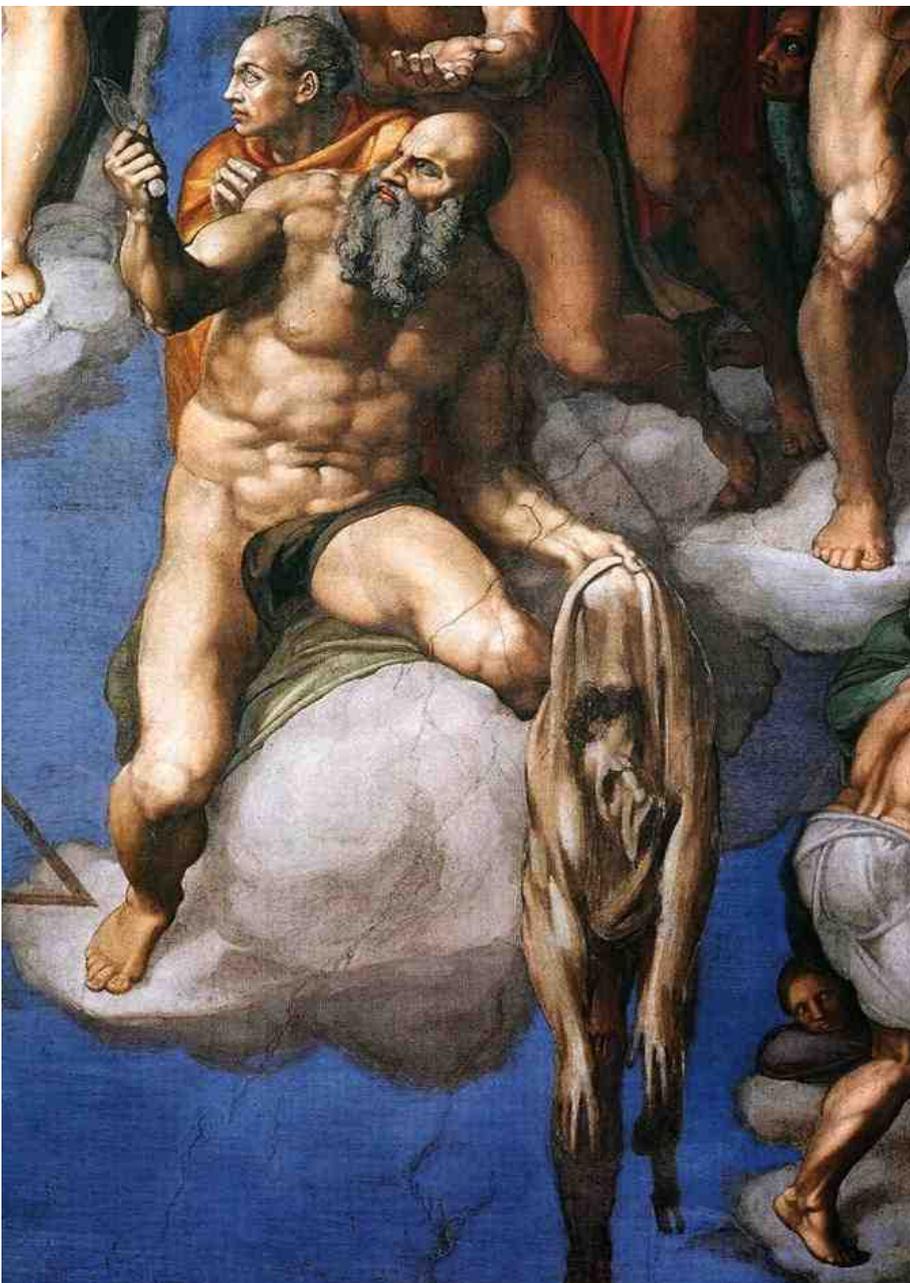
Hay quién a señalado, que si el nombre de Bartolomé pro-

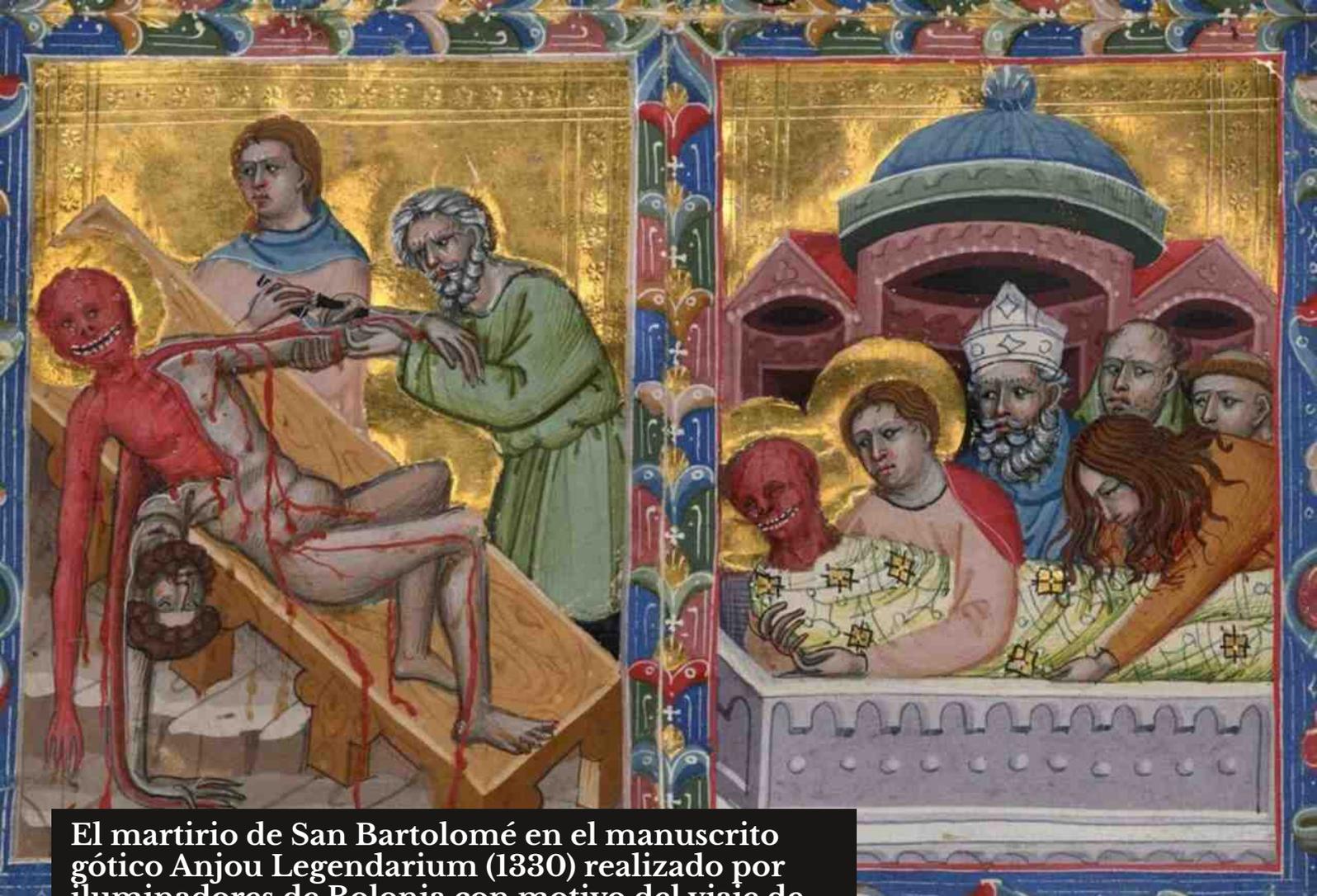
cede de la unión de bar (hijo) y Ptolomeo, sería, por tanto, nuestro personaje histórico, descendiente de la Dinastía Ptolemaica, aunque, a decir verdad, esto no tiene ninguna base en el Nuevo Testamento. En cualquier caso, habrá que considerar que no era extraño para los galileos del siglo I tomar nombres griegos, asimilándolos a ellos en muchos casos.

Patrón de Armenia

San Bartolomé, además de uno de los 12 apóstoles, contempló la ascensión de Jesús a los cielos. Según Eusebio de Cesarea, Bartolomé marchó a predicar el evangelio a la India, donde dejó una copia del Evangelio de Mateo en arameo. Es por ello que asevera la tradición armenia que le atribuye la predicación del cristianismo en el país caucásico, junto a Judas Tadeo. Ambos son considerados santos patronos de la Iglesia apostólica armenia y de Azerbaiyán, puesto que se cree fueron los primeros en fundar el cristianismo en esas regiones.

San Bartolomé es, también, patrón gremial, de los curtidores y trabajadores de la piel, de las modistas y más especialmente, de los dermatólogos. Es sanador de las convulsiones,





El martirio de San Bartolomé en el manuscrito gótico Anjou Legendarium (1330) realizado por iluminadores de Bolonia con motivo del viaje de Carlos I de Hungría y su hijo, el príncipe Andrés, a Nápoles.

crisis espasmódicas y enfermedades nerviosas en general, según la tradición cristiana.

Martirio

En el martirologio su sacrificio y muerte se atribuyen a Astiages, rey de Armenia y hermano del rey Polimio a quien Bartolomé habría convertido al cristianismo. Como los sacerdotes de los templos paganos, que se estaban quedando sin seguidores, protestaron ante Astiages de la labor evangelizadora de Bartolomé, Astiages mandó llamarlo y le ordenó que adorara a sus ídolos, tal como había hecho con su hermano. Ante la negativa de Bartolomé, el rey ordenó que fuera desollado vivo en su presencia hasta que

renunciase a su Dios o muriese.

La imagen más interesante conocida en los últimos tiempos es sin duda la de la **Capilla Sixtina**, pintada por **Miguel Ángel**

Reliquias

Se cree que sus reliquias reposan en la iglesia de San Bartolomé en la Isla Tiberina de la ciudad de Roma. Algunas partes del cráneo son veneradas en la Colegiata de Fráncfort del Meno.

Iconografía

La iconografía del Santo Apóstol es muy variada. Son numerosas las representaciones de su

imagen. Tanto en la escultura como en la pintura. Acaso las más conocidas sean las de Marco d'Agate en el Duomo de Milán, la de José de Rivera y la

del Greco. Pero la más interesante conocida en los últimos tiempos es sin duda la de la Capilla Sixtina, pintada por Miguel Ángel, en la cual, la piel que tiene san Bartolomé en sus manos contiene un autorretrato de Buonanrotti. Este detalle no se descubrió hasta el siglo XIX. En el colgajo de piel se pueden distinguir con total nitidez las facciones del pintor ●

ENLACES TEMÁTICOS

HEREDITAS

Gonzalo Jiménez de Quesada, conquistador y fundador del reino de Nueva Granada

https://www.youtube.com/watch?v=5A_ApT3pNZQ

<https://www.youtube.com/watch?v=ll0OCqYRyi4>

<https://www.youtube.com/watch?v=jjia0PBRW4Q>

La gesta española: Gonzalo Jiménez de Quesada (programa de radio)

<https://www.youtube.com/watch?v=lakfyQ1UTol>

La leyenda de El Dorado y la búsqueda por los españoles

<https://www.youtube.com/watch?v=XJT2zCCLBqw>

ORTODOXOS

El Gran Cisma: La Ruptura entre la IGLESIA ORTODOXA y la IGLESIA CATÓLICA

<https://www.youtube.com/watch?v=Gjlg729sHxQ>

Así es una IGLESIA ORTODOXA · Ale Ivanova en Rusia

<https://www.youtube.com/watch?v=amJKpV3duEg>

El patriarca Kirill, un jefe muy político de la Iglesia

Ortodoxa Rusa

<https://www.youtube.com/watch?v=EIC1xDUDZf4>

Miles de ortodoxos apoyan en Kiev al patriarcado de Moscú ante la visita del patriarca Bartolomé

<https://www.youtube.com/watch?v=dTYesHhaQ7Y>

PASEANDO POR GRANADA: "Iglesia de San Bartolomé"

<https://www.youtube.com/watch?v=BAdHXmR7NQ4>

IGLESIAS ORTODOXAS, ARQUITECTURA

<https://www.youtube.com/watch?v=02heP-NPZn4>

DIFERENCIAS entre CATOLICISMO ROMANO & ORTODOXO

<https://www.youtube.com/watch?v=vwXyfpHGE6I>



Acerca de nuestra portada:

Nuestra portada acoge la imagen del patriarca de Moscú de la Iglesia Ortodoxa rusa. Dados los tiempos que corren a causa del conflicto bélico de Ucrania, es posiblemente, a ojos de muchos, un personaje controvertido, tal y como explicamos en La Editorial de este número. Sin perjuicio de posicionamientos, Cirilo (Kyrill), es el máximo exponente eclesiástico de los ortodoxos que desde hace poco más de un mes han erigido su sede en Granada en la Iglesia de San Bartolomé. Esa es la razón de nuestra portada. Presentar a su más alto representante, abriendo la exposición que en las páginas hacemos de los ortodoxos en el Albaicín, del templo cedido y del santo patrón al que está dedicado.

Cartas a HG:

opinion@horizontegarnata.es

editorial@horizontegarnata.es

Recibe HG en tu correo gratis:

Regístrate en la web:

www.horizontegarnata.es

Relativo a la suscripción:

suscripciones@horizontegarnata.es

Iglesias Religiones y otros tostones

UN PASEÍCO POR EL
ALBAICÍN TE DA LA
VIDA, COMPAE...



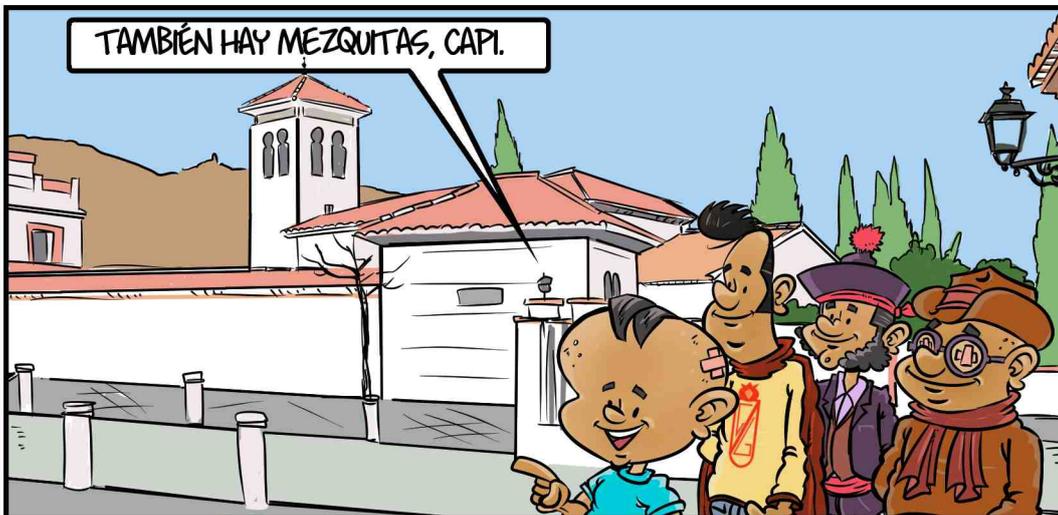
VER SUS CÁRMENES
MORISCOS, SUS CASAS,



...Y SUS IGLESIAS



TAMBIÉN HAY MEZQUITAS, CAPI.



Y SUS MEZQUITAS



TENEMOS HASTA UNA IGLESIA
ORTODOXA, LA DE SAN BARTOLOMÉ.



DE TÓ LA VIDA GRANÁ HA
SIDO UNA CIUDAD TOLERANTE
Y COSMOPOLITA





COÑO, HASTA MONJES BUDISTAS TENEMOS...



¿NO SABÉIS QUE LA SELECCIÓN DE HOLANDA HA VENÍO A LA SIERRA A ENTRENAR?



¡ANDA QUÉ...! VE Y TE GRADÚAS LA VISTA, PANIOLLA.



IGLESIAS CON MEZQUITAS, SINAGOGAS, CENTROS BUDISTAS... NO TERMINO YO DE VERLO DEL TÓ...



PERO ES UN TEMA LARGO DE CONTAR Y ME TOCA IR AL CULTO...

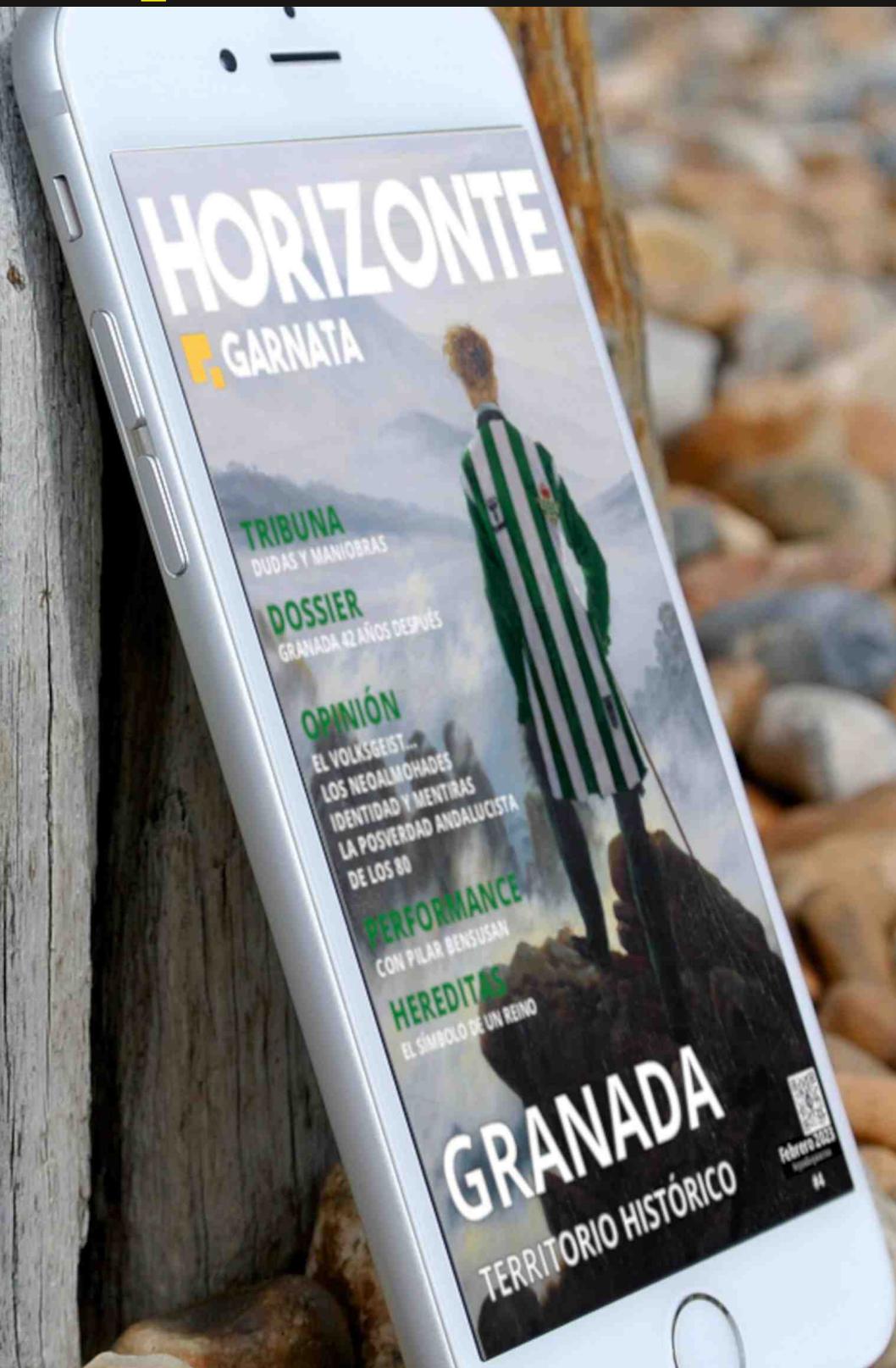
CENTRO AVAHÉLICO ECUMÉNICO
REVERENDO CHORROJUMO



QUE TODAS LAS CREENCIAS SON RESPETABLES, SÍ, PERO ESTAMOS PERDIENDO NUESTRA ESENCIA.

¡TU REVISTA ONLINE!

de opinión y crítica para la Granada que reúne



¡Léenos en tu ordenador, tablet y móvil!

www.horizontegarnata.es

